ANÁLISIS DEL SECTOR

Capítulo I: ÁREA GESTORA				
1. Datos del área Gestora:	**Dependencia solicitante:**	**OFICINA DE INFRAETSRUCTURA EDUCATIVA**		
	Elaborado por	Juan Guillermo Jiménez Gómez		
2. Datos proyecto:				
Eje de política al cual está vinculada la necesidad:		2201- Calidad, cobertura y Fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, Básica y media.		
Nombre del proyecto		Contrato de interventoría derivado del Convenio No.0007 de 2023, en el marco de los Decretos Nos.1147 de 2020 y 1208 de 2022 – Mecanismo de obras por impuestos.		
Nº de proceso en el plan de compras:		PLC – 2024-1088		
Modalidad de selección:		Licitación	Menor Cuantía	Concurso de méritos **X**
3. Objeto		Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica del proyecto de *"dotación de mobiliario escolar en Instituciones Educativas oficiales del distrito Buenaventura"*, a cargo del Contribuyente Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos SAS.		
4. Sector/Sub-sector	Sector Terciario o sector de servicios - Consultoría			
5. Índice del Instrumento.	A. Aspectos Generales B. Estudio de la Oferta C. Estudio de la Demanda D. Indicadores financieros del sector			

INTRODUCCION

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal del Ministerio de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación como entidad pública del orden nacional, según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente.

A. ASPECTOS GENERALES

A.1 Aspecto económico

1. **Productos del sector**:

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia – Rev. 4 A.C. por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, es una clasificación internacional de la referencia de las actividades productivas las cuales clasifica categorías de las actividades económicas que pueden utilizarse para informes estadísticos. Esta versión en su base la realidad económica colombiana su propósito es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para el análisis de acuerdo con esas actividades. El DANE brinda esta clasificación con el ánimo de que sea utilizada como estándar para la recolección, la

codificación y el análisis de la información estadística en materia de actividades económicas, para las diferentes investigaciones, cuentas nacionales, encuestas, censos, registros administrativos y estudios sectoriales. Así se podrá disponer de una información estadística confiable y oportuna. De acuerdo con las Resoluciones 066 , 636 de 2012 y 0549 de 2020 del DANE, las actividades económicas que se desempeñan en el territorio nacional deberán usar de manera obligatoria los códigos de la CIIU Rev. 4 A.C. por todas las entidades de carácter público o privado en el país, por lo cual el análisis de los servicios y la disponibilidad de información se abordará desde la perspectiva de dicha clasificación y a través del análisis de sus secciones, divisiones y actividades se enmarcará el proyecto.

De acuerdo con la necesidad de contratación en el presente documento, el proveedor que se busca corresponde a una organización que se ubique en el sector de servicios de la economía, el cual corresponde al 68% del Producto Interno Bruto – PIB, sin embargo, la definición de la estructura de este sector de la economía incluye un grupo heterogéneo de subsectores que tienen dinámicas y características disimiles entre sí.

Los subsectores fundamentales del sector servicios son:

1. Administración del Estado
2. Financieros: Seguros, Bancos, Bolsa, asesoramiento financiero, etc.
3. Comercio: al por mayor, al por menor, comercio internacional, etc.
4. Transporte
5. Turismo
6. Ocio: Restaurantes, música, radio, televisión y cine
7. Educación y deporte
8. Asesoramiento jurídico y legal
9. Informática y tecnología
10. Cuidados personales y de salud.
11. Comunicaciones (prensa, radio e Internet)
12. Cuidados del hogar.

De esta manera, el DANE incluye dentro de su clasificación de servicios los siguientes:

G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
H	Transporte y almacenamiento
I	Alojamiento y servicios de comida
J	Información y comunicaciones
K	Actividades financieras y de seguros
L	Actividades inmobiliarias
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
P	Educación
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
S	Otras actividades de servicios
T	Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio
U	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales

La sección M del código en CIIU Rev. 4 A.C. denominada «Actividades profesionales, científicas y técnicas», que está comprendida principalmente por la división 74, «Otras actividades empresariales», de la CIIU Rev. 3.1 A.C., la cual contiene las actividades jurídicas y de contabilidad, actividades de estudio de mercados, actividades de consultoría y de administración de empresas, publicidad,

fotografía, entre otras. De esta manera, la sección M se desagrega en las siguientes divisiones:

Sección	División	Grupo	Descripción
M	70	20	Correspondiente a las Actividades de Consultoría de Gestión.
M	74	90	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

En este orden de ideas y con base en lo señalado en la necesidad del Ministerio y el servicio que se requiere para satisfacerla, se identificó el sector o mercado al cual pertenece y se procedió a su respectivo análisis y codificación de conformidad con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) V.14.080.

- Código UNSPSC 80101500. Clase: Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa.
- Código UNSPSC 80101600. Clase: Gerencia de Proyectos.
- Código UNSPSC 81141500. Clase: Control de Calidad.
- Código UNSPSC 81141700. Clase: Planeación Control de Producción.
- Código UNSPSC 84111600. Clase: Servicios de auditoría.

El sector de estudio es el correspondiente al sector **SERVICIOS: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.** Este sector abarca diferentes áreas de la economía, desde actividades jurídicas y de contabilidad, así como actividades de oficinas centrales, investigación y desarrollo experimental, publicidad, ensayos y análisis técnicos, actividades de administración empresarial y de consultoría, entre muchas más. De esta manera, el análisis preliminar es sobre la evolución del sector de servicios, teniendo en cuenta que enmarca más de una disciplina para después analizar de manera más concreta el sector referente a consultoría.

Se consideran los segmentos de mayor influencia en el mercado:

- Consultoría integral, que reúne todas las áreas de gestión (Diseños, estudios técnicos, auditoria, interventoría, estrategia, finanzas, producción, mercadeo, recursos humanos, tecnologías de información).
- Consultoría en mercadeo, que reúne mercadeo y ventas.
- Consultoría en tecnologías de la información (software, hardware, servicios conexos).
- Consultoría en sistemas de gestión, dirigida a formalizar procesos para cumplir estándares internacionales con miras a obtener certificaciones.
- Consultoría en recursos humanos.
- Consultoría legal y tributaria, asesoría en aspectos jurídicos y pagos de impuesto.

2. **Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC**:

En el marco de la identificación del sector o mercado al cual pertenece a partir del análisis y codificación del Código Estándar de productos y servicios, el producto de la contratación está relacionada con “Servicios de normalización” y “Servicio de investigación y desarrollo de productos” se identificaron otros códigos de servicio en los cuales se puede enmarcar el servicio objeto de la presente contratación.

Código - Segmento	Código - Familia	Código - clase	Código - Producto
80000000	80100000	80101600	80101603

Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y Servicios administrativos	Servicios de Asesoría y Gestión	Gerencia de Proyectos	Evaluación Económica y Financiera de los proyectos

Código - Segmento	Código - Familia	Código - clase	Código - Producto
81000000	81140000	81141500	81141503
Servicios Basados en ingeniería, investigación y Tecnología	Tecnologías de Fabricación	Control de calidad	Inspección de materiales o productos

Código - Segmento	Código - Familia	Código - clase	Código - Producto
81000000	81140000	81141700	
Servicios Basados en ingeniería, investigación y Tecnología	Tecnologías de Fabricación	Planeación y control de producción	

Código - Segmento	Código - Familia	Código - clase	Código - Producto
84000000	84110000	84111600	
Servicios Financieros y de Seguros	Servicios de Contabilidad y Auditoria	Servicios de Auditoria	

El sector de estudio es el correspondiente al sector SERVICIOS: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS. Este sector abarca diferentes áreas de la economía, desde actividades jurídicas y de contabilidad, así como actividades de oficinas centrales, investigación y desarrollo experimental, publicidad, ensayos y análisis técnicos, actividades de administración empresarial y de consultoría, entre muchas más. De esta manera, el análisis preliminar es sobre la evolución del sector de servicios, teniendo en cuenta que enmarca más de una disciplina para después analizar de manera más concreta el sector referente a consultoría.

3. **Agentes que componen el sector:**

Existen algunas entidades que representan los intereses de la cadena de valor de las empresas del sector. Estos gremios o asociaciones empresariales también inciden en la toma de decisiones con miras a mejorar el desarrollo y crecimiento del sector.

Existe un número importante de empresas que están en capacidad de satisfacer el servicio requerido, como parte de este ejercicio de verificación se consultó el “Informe 9000 empresas del Superintendencia de Sociedades el cual contiene los resultados del Informe de las 9.000 empresas más grandes del país, informe realizado teniendo en cuenta la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2022, en el cual para los servicios de Consultoría relacionados con el CIIU M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas y otras actividades conexas de consultoría técnica registra 61 empresas, mientras que para el CIIU M7020 - Actividades de consultoría de gestión registra 83 empresas, de las cuales se relacionan las más representativas de acuerdo con la ubicación en el informe:

RANKING	NIT	RAZON SOCIAL	CIIU	INGRESOS OPERACIONALES 2022*	GANANCIA (PERDIDA) 2022	TOTAL ACTIVOS 2022	TOTAL PASIVOS 2022	TOTAL PATRIMONIO 2022
1103	900265277	INVERSIONES SEBASTOPOL S.A.S	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 231.744.725	$ 222.902.374	$ 416.427.455	$ 32.855.463	$ 383.571.992
1185	830513773	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 215.295.322	$ 4.207.163	$ 136.065.218	$ 71.091.975	$ 64.973.243
1268	901067786	GESTION Y OPERACION DE LA COSTA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 200.750.190	$ 5.397.902	$ 47.071.736	$ 27.447.114	$ 19.624.622
1394	900569143	THE BOSTON CONSULTING GROUP SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 179.517.961	-$ 19.021.746	$ 178.423.037	$ 160.507.261	$ 17.915.776
1497	901035719	VENISE SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 166.336.319	$ 144.112.451	$ 477.151.105	$ 17.983.254	$ 459.167.851
1517	830031757	DATA TOOLS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 164.063.478	$ 2.581.324	$ 137.732.468	$ 73.907.518	$ 63.824.950
1570	900113435	SUMMUM PROJECTS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 159.713.296	$ 23.109.781	$ 134.943.649	$ 41.714.872	$ 93.228.777
1729	900784482	IMPROVE QUALITY REDUCE COST SAVE LIFES AUDITORES S.A.S (QCL AUDITORES)	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	$ 142.548.498	$ 7.914.743	$ 60.638.243	$ 10.008.214	$ 50.630.029
1736	890903279	Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 141.945.754	$ 5.911.244	$ 146.646.021	$ 48.634.277	$ 98.011.744
1922	811005246	CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 126.759.788	$ 3.259.465	$ 31.330.998	$ 21.101.835	$ 10.229.163
1973	805003576	SOCIEDAD DE INVERSIONES DE LA COSTA PACIFICA S.A	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 123.247.074	$ 4.096.215	$ 91.757.097	$ 50.792.435	$ 40.964.662
1976	800162612	ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S. EN REORGANIZACION	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 122.911.267	$ 829.294	$ 49.351.778	$ 60.512.635	-$ 11.160.857
2009	890905686	INVERSIONES PINAMAR SA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 120.826.607	$ 97.225.006	$ 682.075.720	$ 51.091.970	$ 630.983.750
2061	860519556	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 116.463.775	-$ 3.146.982	$ 100.965.425	$ 94.424.924	$ 6.540.501

2176	830113706	GRUPO LONDOÑO INVERSIONES S.C.A.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 110.099.459	$ 84.125.846	$ 262.406.688	$ 153.556.001	$ 108.850.687

4. **Gremios y asociaciones que participan en el sector**:

En Colombia existen varias agremiaciones que conglomeran a diferentes firmas consultoras, las cuales prestan servicios especializados en el sector estatal y privado para el apoyo al cumplimiento de las necesidades del sector. Algunas de las asociaciones presentes en el país son:

- CAMACOL
- FEDESARROLLO,
- FESCOL
- Asociación Colombiana de Consultores Empresariales – ACOLCEM

Por otra parte, las cámaras de comercio del país integran una gran cantidad de firmas consultoras en el país, integrando la información de estas a nivel nacional y apoyan la gestión con Bases de Datos de las empresas lo que permite que las relaciones comerciales sean más seguras.

5. **Cifras totales de ventas**:

En cuanto al Producto Interno Bruto creció 0,6% en el año 2023 respecto al año 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

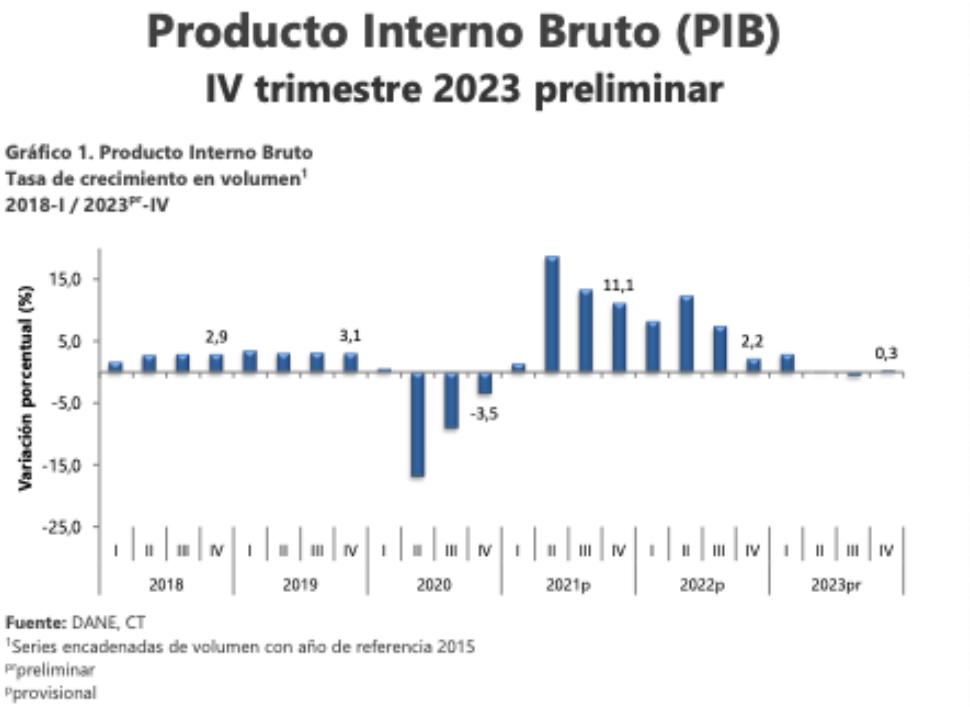
- Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (Contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

En cuanto al Producto Interno Bruto según el boletín técnico a corte IV trimestre de 2023, creció 0,3% en el año 2023 respecto al mismo periodo en el año 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (Contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual)



Desempeño del sector de Actividades profesionales, científicas y técnicas en 2023

Para el año 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%, respecto al año 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	2,3	1,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,2	-1,3	-1,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,4**	**0,5**

Fuente: DANE, CT
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

Las ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, es 1 de las 12 actividades económicas que hacen parte del **Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE),** el cual presenta la tendencia en el desempeño mensual. Para describir esta tendencia, el desempeño de cada actividad en el mes de referencia se compara con el promedio histórico del crecimiento del ISE en su serie original, registrado entre enero de 2015 hasta el mes inmediatamente anterior.

De acuerdo con el resultado, la actividad se encasilla en una categoría de desempeño, así:

- VERDE Representa un desempeño igual o superior al promedio histórico del ISE.
- AMARILLO Representa un desempeño entre cero y el promedio histórico del ISE.
- ROJO Representa un desempeño inferior a cero

El indicador ISE – ha presentado el siguiente comportamiento:

- Comportamiento anual **– Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**
 Para el mes de julio de 2023pr el ISE en su serie original, se ubicó en 122,33, lo que representó un crecimiento de 1,18% respecto al mes de julio de 2022p

- Comportamiento mensual **– Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**
 Para el mes de julio de 2023pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 121,51, lo que representó un decrecimiento de 0,69%, respecto al mes de junio de 2023pr

6. **Perspectivas de crecimiento**:

Según el BBVA Research, La economía colombiana crecerá el 1,5 % en 2024 y un 2,3 % en 2025, pronósticos mejores que los esperados para este 2023.

El BBVA Research explicó que aunque el ritmo de la economía colombiana mejorará en 2024 y 2025, las proyecciones para esos dos años están aún por debajo del promedio anterior a la pandemia de la covid-19 pues entre 2005 y 2019 el PIB del país fue del 3,9 % en media.

Según el BBVA Research, la recuperación de la economía en los próximos dos años será impulsada por la demanda privada interna y por el gasto públic

En 2024, los menores costos financieros alentarán gradualmente las decisiones de endeudamiento y gasto de los hogares, sobre todo en bienes muy golpeados este año" por las altas tasas de interés con las que el Banco de la República intenta que la inflación siga subiendo, según el estudio.

En cambio, el consumo de servicios seguirá desacelerando a lo largo de 2024, como ocurrió este año, y retomará el ritmo de alza en 2025 impulsado por los sectores privados, como los de restaurantes, turismo y entretenimiento.

Un factor de "preocupación" en el estudio es la inversión fija, que cayó este año el 10 % por los bajos niveles de actividad y se recuperará más lento que otras variables en 2024 y 2025.

En cuanto a la inflación, la entidad considera que "sigue moderándose, pero aún se mantiene en niveles elevados". La inflación interanual de Colombia se ubicó en el 10,48 % en octubre pasado, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que este jueves divulgará el dato del IPC de noviembre.

Según explicó el BBVA Research, en los próximos meses el IPC sufrirá además el impacto del fenómeno de El Niño, que comenzó el mes pasado, pues la sequía pronosticada se reflejará "hasta marzo o abril de 2024 en los precios de los alimentos y de la energía", tras lo cual la inflación debe comenzar a bajar.

"Se espera que la inflación cierre 2024 en 5,4 % y 2025 en 3,8 %", agrega el informe. Con base en esas proyecciones, los analistas del BBVA Research calculan que el Banco de la República, en la reunión del próximo 19 de diciembre, puede comenzar a bajar la tasa de interés, actualmente en el 13,25 %, y mantener esa tendencia en 2024.

En cuanto a la tasa de cambio, el estudio indica que "continúa experimentando alta volatilidad" por las expectativas de política monetaria externas.

La proyección del banco es de que el dólar cierre este año con una tasa de cambio de 4.180 pesos colombianos que puede subir a 4.450 en 2024 y 2025.

7. **VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR**:

Recientemente, el DANE reveló el boletín técnico de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) con corte al mes de diciembre 2023, en el que indica que dicho periodo, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2022. Siendo en su orden Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo (15,8%), Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (14,3%) Salud humana privada sin interacción (11,5%) e Salud humana privada con interacción (11,5%) las más destacadas

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2023ᵖ / diciembre 2022



Para el caso de los subsectores que nos aplica presentaron crecimiento frente a diciembre de 2022 Actividades profesionales, científicas y técnicas presentó un crecimiento del 9,8%

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Diciembre 2023ᵖ / diciembre 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-6,2	-6,6	0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-1,6	-1,4	0,0	-0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,3	11,2	0,1	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,7	-3,7	-0,5	1,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-37,4	-29,1	-4,3	-4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,9	-5,6	0,0	11,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,2	0,0	-1,0	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,3	10,1	4,3	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	15,8	13,6	2,1	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,8	10,0	-0,1	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	0,6	0,6	0,0	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	2,7	2,7	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,3	-14,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,1	2,2	-0,5	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	5,5	0,0	1,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,5	12,0	-0,5	-0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,5	9,9	1,5	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,5	2,4	1,0	1,0

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

De lo anterior se puede observar la variación anual de los servicios y cómo en el mismo fue el comportamiento del sector servicios, el cual es el que nos ocupa para el presente estudio.

8. Cadena de producción y distribución:



9. **Dinámica del comercio exterior del sector**:

El Banco de la Republica en el Informe de Política Monetaria, indica que para el 2023 en Colombia el crecimiento de los socios comerciales fue del 2,2%; para el 2024 se estima un crecimiento del 1.7% manteniendo la perspectiva de desaceleración, basada en las tasas de interés de política monetaria y las crecientes tensiones geopolíticas y comerciales; y para el 2025, se proyecta un aumento del 2,3% inferior al promedio histórico. La perspectiva la referencia Brent para 2024 se prevé disminuya (79 USD bl, antes USD 84), y para 2025 se espera un precio promedio de 77 USD bl.

El Banco de la Republica en su informe presenta como principales determinantes del crecimiento económico en 2023: la caída en la inversión en maquinaria, equipo y disminución de niveles de inversión en obras civiles, disminución moderada en el consumo privado y la caída de la inversión y el consumo tras la disminución de importaciones y un buen desempeño de las exportaciones, generando la disminución del déficit comercial. Adicionalmente, en 2024 se espera una reducción de los términos de intercambio por menores precios de petróleo y carbón, a pesar de la reducción de costos de las materias primas importadas.

Por otra parte, el informe presenta el pronóstico de la actividad económica e inflación, especificando que el crecimiento del PIB para 2024 se mantuvo en el 0.8%, para ello se relaciona el ajuste del consumo privado, donde se prevé que en 2024 el consumo mantenga niveles cercanos a los presentados en 2023; la inversión en niveles bajos, esperando una recuperación en el segundo semestre de 2024 gracias a las obras civiles; y se espera que para el 2025 haya un crecimiento tras la recuperación de la economía.

Fuente:

https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10763/informe-politica-monetaria-enero-2024.pdf

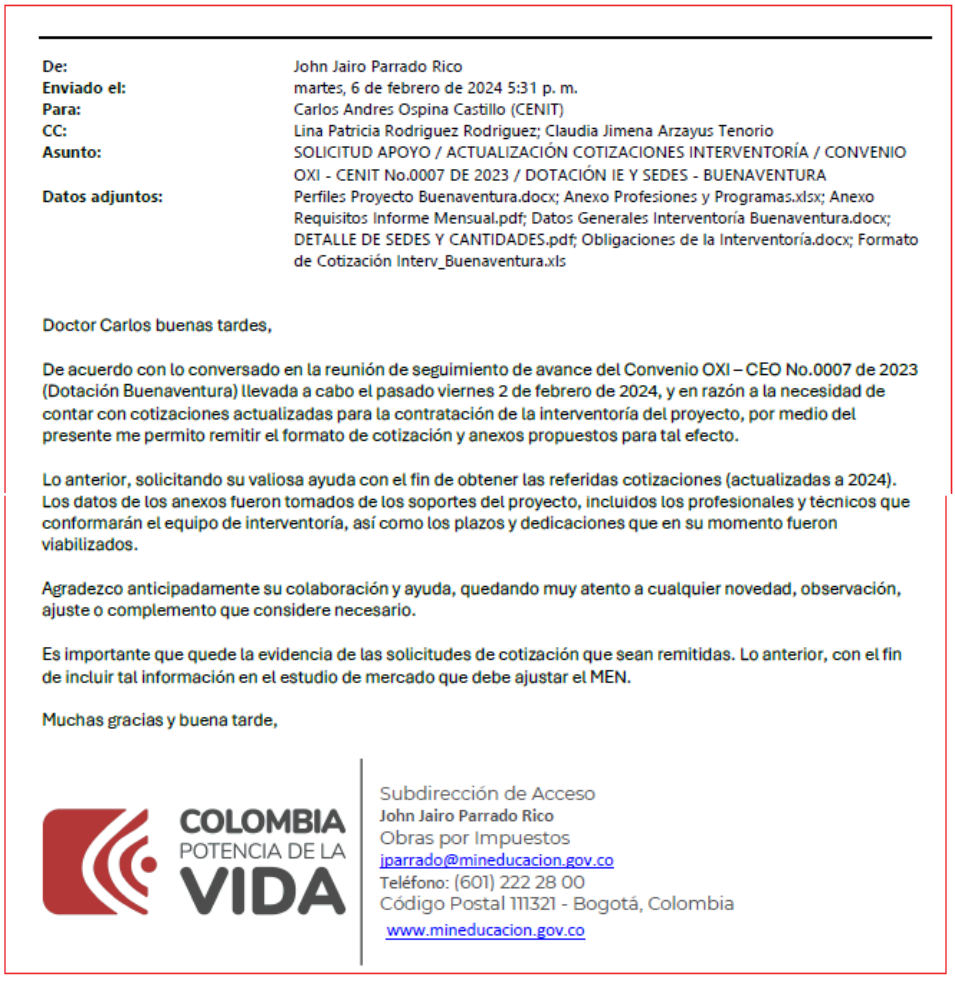
10. **Análisis del valor del presupuesto**:

Teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 la Entidad Estatal debe incluir la forma como estableció la estructura de presupuesto y soportar el cálculo de la estimación de este, a continuación, se da cuenta del ejercicio desarrollado como soporte para adelantar la presente contratación.

El equipo técnico del Ministerio, a partir de la construcción del anexo técnico realizó la identificación de la estructura operativa del proceso, identificándose la importancia de salir a consultar al mercado los costos que tendría cada uno de los bienes y servicios propuestos para la realización de la interventoría integral de la dotación de mobiliario escolar.

Un análisis de precios de mercado es una evaluación en profundidad de los precios de productos o servicios en un mercado específico. El objetivo principal de este análisis es comprender cómo los precios son establecidos por los diferentes actores tanto en oferta y demanda y cómo se puede definir un presupuesto para garantizar el objetivo y alcance de un determinado proyecto.

Es así como el Ministerio requirió al mercado el costo por valor unitario de los bienes y servicios planteados para la realización de la interventoría integral a la dotación escolar de establecimientos educativos en el País, para lo cual se requirió al mercado el costeo por valores unitarios de los elementos como, recurso humano que conformará el equipo de trabajo para la realización de la interventoría, costeo por valores unitarios de las visitas a realizar por la interventoría en tres regiones en el país y los porcentajes de Administración y utilidad.
Para lo anterior, mediante un correo electrónico del 6 de febrero de 2024 con destino al Contribuyente (CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS), el Ministerio de Educación Nacional solicitó gestionar la consecución de un mínimo de tres (3) cotizaciones con las cuales le fuera posible a este Ministerio la elaboración del estudio del mercado con el cual fuera posible determinar el presupuesto oficial a ser adoptado para el presente proceso de selección, tal como se ilustra en la siguiente imagen:



De: John Jairo Parrado Rico
Enviado el: martes, 6 de febrero de 2024 5:31 p. m.
Para: Carlos Andres Ospina Castillo (CENIT)
CC: Lina Patricia Rodriguez Rodriguez; Claudia Jimena Arzayus Tenorio
Asunto: SOLICITUD APOYO / ACTUALIZACIÓN COTIZACIONES INTERVENTORÍA / CONVENIO OXI - CENIT No.0007 DE 2023 / DOTACIÓN IE Y SEDES - BUENAVENTURA
Datos adjuntos: Perfiles Proyecto Buenaventura.docx; Anexo Profesiones y Programas.xlsx; Anexo Requisitos Informe Mensual.pdf; Datos Generales Interventoría Buenaventura.docx; DETALLE DE SEDES Y CANTIDADES.pdf; Obligaciones de la Interventoría.docx; Formato de Cotización Interv_Buenaventura.xls

Doctor Carlos buenas tardes,

De acuerdo con lo conversado en la reunión de seguimiento de avance del Convenio OXI – CEO No.0007 de 2023 (Dotación Buenaventura) llevada a cabo el pasado viernes 2 de febrero de 2024, y en razón a la necesidad de contar con cotizaciones actualizadas para la contratación de la interventoría del proyecto, por medio del presente me permito remitir el formato de cotización y anexos propuestos para tal efecto.

Lo anterior, solicitando su valiosa ayuda con el fin de obtener las referidas cotizaciones (actualizadas a 2024). Los datos de los anexos fueron tomados de los soportes del proyecto, incluidos los profesionales y técnicos que conformarán el equipo de interventoría, así como los plazos y dedicaciones que en su momento fueron viabilizados.

Agradezco anticipadamente su colaboración y ayuda, quedando muy atento a cualquier novedad, observación, ajuste o complemento que considere necesario.

Es importante que quede la evidencia de las solicitudes de cotización que sean remitidas. Lo anterior, con el fin de incluir tal información en el estudio de mercado que debe ajustar el MEN.

Muchas gracias y buena tarde,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Subdirección de Acceso
John Jairo Parrado Rico
Obras por Impuestos
jparrado@mineducacion.gov.co
Teléfono: (601) 222 28 00
Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia
www.mineducacion.gov.co

Posteriormente y en atención a la solicitud que fue realizada por el Ministerio de Educación Nacional, CENIT Logística y Transporte de Hidrocarburos SAS remitió el 7 de febrero de 2024 un correo electrónico con destino a O y P Ingeniería, quienes les apoyaron en la etapa de formulación del

proyecto, con la finalidad de que se gestionara ante el Departamento de Buenaventura, la actualización de las cotizaciones que sirvieron como insumo de la viabilidad del proyecto.

El contenido del correo que se describe en el párrafo anterior se ilustra en la siguiente imagen:



De: Carlos Andres Ospina Castillo (CENIT) <carlos.ospina@cenit-transporte.com>
Enviado el: miércoles, 7 de febrero de 2024 7:41 a. m.
Para: Javier Hernández <javier.hernandez@oypingenieria.com>
CC: Carolina Parra Baez (Salgado Melendez y Asociados S.A.S.) <carolina.parra.externo@cenit-transporte.com>
Asunto: RV: SOLICITUD APOYO / ACTUALIZACIÓN COTIZACIONES INTERVENTORÍA / CONVENIO OXI - CENIT No.0007 DE 2023 / DOTACIÓN IE Y SEDES - BUENAVENTURA

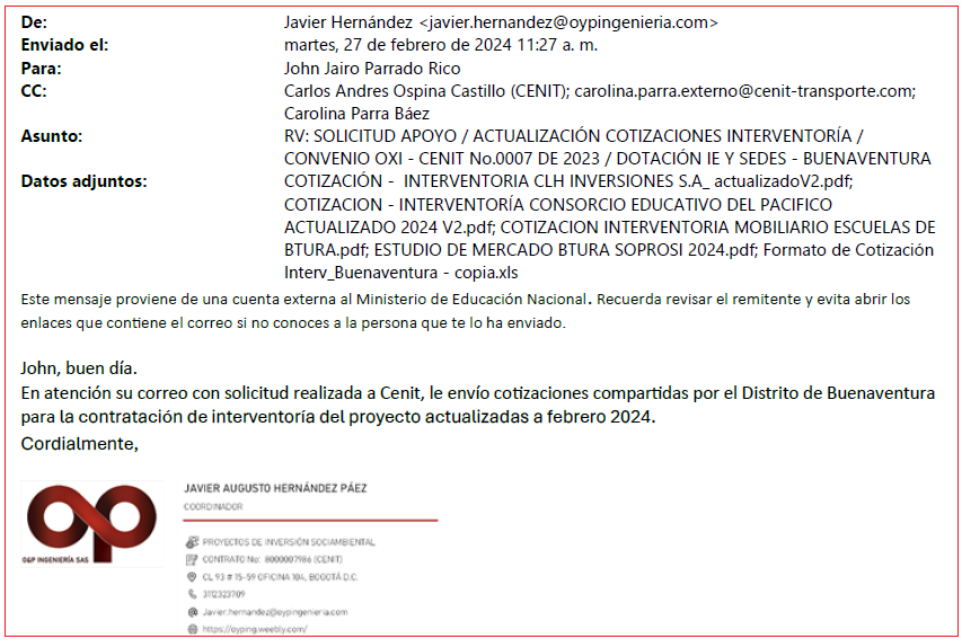
Javier buenos días, el MEN en conversación y posteriormente mediante el correo anexo, nos solicitó apoyarlos con la actualización de las cotizaciones presentadas en el proceso de aprobación del proyecto. Agradezco su apoyo con el fin de adelantar la estion que permita dar celeridad a las etapas de estructuración del MEN.

Gracias!

Cordialmente,

Carlos Andrés Ospina Castillo
Experto Gestión de Entorno
carlos.ospina@cenit-transporte.com
Celular: 3002157484
Calle 113 # 7-80 Piso 12, Bogotá - Colombia
www.cenit-transporte.com
cenit
Somos Talento Humano

En respuesta a la solicitud que fue realizada por este Ministerio, finalmente se recibió de parte de O y P Ingeniería (aliado del Contribuyente) un correo electrónico del 27 de febrero de 2024 que contenía tres (3) cotizaciones de interventoría actualizadas, y que mencionaba lo siguiente:



De: Javier Hernández <javier.hernandez@oypingenieria.com>
Enviado el: martes, 27 de febrero de 2024 11:27 a. m.
Para: John Jairo Parrado Rico
CC: Carlos Andres Ospina Castillo (CENIT); carolina.parra.externo@cenit-transporte.com; Carolina Parra Báez
Asunto: RV: SOLICITUD APOYO / ACTUALIZACIÓN COTIZACIONES INTERVENTORÍA / CONVENIO OXI - CENIT No.0007 DE 2023 / DOTACIÓN IE Y SEDES - BUENAVENTURA
Datos adjuntos: COTIZACIÓN - INTERVENTORIA CLH INVERSIONES S.A_ actualizadoV2.pdf; COTIZACION - INTERVENTORÍA CONSORCIO EDUCATIVO DEL PACIFICO ACTUALIZADO 2024 V2.pdf; COTIZACION INTERVENTORIA MOBILIARIO ESCUELAS DE BTURA.pdf; ESTUDIO DE MERCADO BTURA SOPROSI 2024.pdf; Formato de Cotización Interv_Buenaventura - copia.xls

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

John, buen día.
En atención su correo con solicitud realizada a Cenit, le envío cotizaciones compartidas por el Distrito de Buenaventura para la contratación de interventoría del proyecto actualizadas a febrero 2024.
Cordialmente,

JAVIER AUGUSTO HERNÁNDEZ PÁEZ
COORDINADOR
O&P INGENIERÍA SAS
PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAMBIENTAL
CONTRATO No: 8000007986 (CENIT)
CL 93 # 15-59 OFICINA 304, BOGOTÁ D.C.
3112323709
Javier.hernandez@oypingenieria.com
https://oyping.weebly.com/

En términos generales, para la elaboración del estudio del mercado necesario para la obtención del presupuesto oficial del presente proceso, se recibieron las siguientes (4) cotizaciones:

- Consorcio Educativo del Pacifico
- Inversiones CLH S.A.
- CONASEINVES S.A.S.
- SOPROSI SAS

De la respuesta de esas cotizaciones se tienen los siguientes valores

COTIZACIÓN	PRESUPUESTO
Cotización 1 (Consorcio Educativo del Pacifico)	$321.281.793
Cotización 2 (Inversiones CLH S.A.)	$329.244.440
Cotización 3 (CONASEINVES S.A.S.)	$292.738.810
Cotización 4 (SORPOSI SAS)	$300.814.150

Del ejercicio inicial de comparación se encontró un promedio de valores unitarios y así mismo se llegó a un valor total de $311.019.783. (Ver Archivo Excel hoja “PRESUPUESTO INTE. BUENAVENTURA)

Ítem	FORMATO DE PRESUPUESTO				
	Cantidad	Dedicacion	Meses	Asignación básica	
				Mensual	Total
Equipo Base					
Director de Proyecto	1	50%	7,0	$ 7.250.000,00	$ 25.375.000,00
Auxiliar Administrativo - Financiero	1	100%	7,0	$ 6.775.000,00	$ 47.425.000,00
Apoyo Jurídico	1	30%	7,0	$ 7.000.000,00	$ 14.700.000,00
Subtotal Equipo Base					**$ 87.500.000,00**
Equipo Técnico					
Profesional Planta	1	100%	3	$ 4.625.000,00	$ 13.875.000,00
Técnico en Sede de Apoyo en Planta	1	100%	3	$ 3.250.000,00	$ 9.750.000,00
Visitadores	2	100%	4	$ 3.150.000,00	$ 25.200.000,00
Subtotal Equipo Técnico					**$ 48.825.000,00**
Visitas de Seguimiento	**Cantidad**		**Precio unitario**		**Total**
Costo Unitario de visita por sede (64 en total), ubicadas todas en jurisdicción del municipio de Buenaventura, Departamento de Valle del Cauca.	64		$ 1.011.282,00		$ 64.722.048,00
Subtotal Visitas de Seguimiento					**$ 64.722.048,00**
Subtotal (antes de utilidad y administración)					**$ 201.047.048,00**
Utilidad (%)			13,75%		**$ 27.643.969,00**
Administración (%)			16,25%		**$ 32.670.145,00**
Subtotal Utilidad y Administración					**$ 60.314.114,00**
Subtotal (Eq. Base + Eq. Técnico + Visitas de Seg. + Utilidad + Administración)					**$ 261.361.162,00**
IVA			19,00%		**$ 49.658.621,00**
Costo Total Final (Interventoría)					**$ 311.019.783,00**

Análisis de datos

Para cada uno de los perfiles requeridos para el proceso, se tomaron valores de referencia de las cotizaciones presentadas relacionadas en el archivo Excel adjunto, a esta información se aplicó el análisis estadístico a través del cual se tuvo en cuenta la media, mediana, cuartiles, media podada, media acotada, media armónica, la desviación y coeficientes de variación,, a partir del total de la

información obtenida en el análisis de medidas de tendencia central, se identificó que los valores obtenidos en las desviaciones estándar y los coeficientes de variación estaban significativamente elevados,, por lo tanto, se procedió a realizar otro análisis tomando los resultados de los cuartiles, media podada, media acotada, media armónica y media de las tres cotizaciones más bajas, con el fin de hallar el precio que más se ajustará al presupuesto y a los precios del mercado. así mismo se optó por referenciar los limites superiores e inferiores para validar si existían precios artificialmente bajos o altos, pero dentro de esto se vio que los valores estaban acorde a los valores de mercado y de la región.

Cotizaciones recibidas

Ítem	FORMATO DE PRESUPUESTO			CONASEINVES SAS	SOPROSI SAS	INVERSIONES CLH S.A.	CONSORCIO EDUCATIVO DEL PACÍFICO
	Cantidad	Dedicacion	Meses	Asignación básica	Asignación básica	Asignación básica	Asignación básica
				Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Equipo Base							
Director de Proyecto	1	50%	7,0	$ 8.000.000,00	8.000.000,00	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00
Auxiliar Administrativo - Financiero	1	100%	7,0	$ 7.500.000,00	7.600.000,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
Apoyo Jurídico	1	30%	7,0	$ 8.500.000,00	7.500.000,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
Subtotal Equipo Base							
Equipo Técnico							
Profesional Planta	1	100%	3	$ 5.000.000,00	5.500.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
Técnico en Sede de Apoyo en Planta	1	100%	3	$ 3.000.000,00	3.000.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
Visitadores	2	100%	4	$ 3.000.000,00	2.600.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
Subtotal Equipo Técnico							
Visitas de Seguimiento	**Cantidad**		**Precio unitario**				
Costo Unitario de visita por sede (64 en total), ubicadas todas en jurisdicción del municipio de Buenaventura, Departamento de Valle del Cauca.	64			$ 670.000,00	800.000,00	$ 1.327.776,44	$ 1.247.352,16
Subtotal Visitas de Seguimiento							
Subtotal (antes de utilidad y administración)							
	Utilidad (%)			10,00%	0,15	15,00%	15,00%
	Administración (%)			20,00%	0,15	15,00%	15,00%
	Subtotal Utilidad y Administración						
	Subtotal (Eq. Base + Eq. Técnico + Visitas de Seg. + Utilidad + Administración)						
	IVA		19,00%	19,00%	0,19	19,00%	19,00%

Cabe anotar que teniendo en cuenta que de las cotizaciones recibidas presentaban valores muy acordes y con coeficientes de variación relativamente ajustados, cercanos y razonables entre si (inferiores al 20%), con el fin de evitar precios sumamente bajos y que lo mismo llegue a impactar en un futuro el proceso de selección, se decidió desde el enfoque de mercado tomar los valores presupuestales de la mediana cómo punto razonable para la estimación presupuestal.

Por lo anterior, se concluyó que el resultado que más se acercaba al valor estimado del presupuesto fue el obtenido a través del cálculo de las cuatro cotizaciones comparándola para cada uno de los componentes de la estructura de la interventoría más bajas en los diferentes perfiles requeridos.

Ítem	FORMATO DE PRESUPUESTO				
	Cantidad	Dedicacion	Meses	Asignación básica	
				Mensual	Total
Equipo Base					
Director de Proyecto	1	50%	7,0	$ 7.250.000,00	$ 25.375.000,00
Auxiliar Administrativo - Financiero	1	100%	7,0	$ 6.775.000,00	$ 47.425.000,00
Apoyo Jurídico	1	30%	7,0	$ 7.000.000,00	$ 14.700.000,00
Subtotal Equipo Base					**$ 87.500.000,00**
Equipo Técnico					
Profesional Planta	1	100%	3	$ 4.625.000,00	$ 13.875.000,00
Técnico en Sede de Apoyo en Planta	1	100%	3	$ 3.250.000,00	$ 9.750.000,00
Visitadores	2	100%	4	$ 3.150.000,00	$ 25.200.000,00
Subtotal Equipo Técnico					**$ 48.825.000,00**
Visitas de Seguimiento	**Cantidad**			**Precio unitario**	**Total**
Costo Unitario de visita por sede (64 en total), ubicadas todas en jurisdicción del municipio de Buenaventura, Departamento de Valle del Cauca.	64			$ 1.011.282,00	$ 64.722.048,00
Subtotal Visitas de Seguimiento					**$ 64.722.048,00**
Subtotal (antes de utilidad y administración)					**$ 201.047.048,00**
Utilidad (%)				13,75%	**$ 27.643.969,00**
Administración (%)				16,25%	**$ 32.670.145,00**
Subtotal Utilidad y Administración					**$ 60.314.114,00**
Subtotal (Eq. Base + Eq. Técnico + Visitas de Seg. + Utilidad + Administración)					**$ 261.361.162,00**
IVA				19,00%	**$ 49.658.621,00**
Costo Total Final (Interventoría)					**$ 311.019.783,00**

Medidas de tendencia central - MTC

En la siguiente tabla se presenta el análisis de las medidas de tendencia central (promedio simple, media y mediana) y de los cálculos de los coeficientes de variación

Ítem	Cantidad	Dedicacion	Meses	Media valor unitario	Desviación estándar	Coeficiente de Variación	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR
Equipo Base								
Director de Proyecto	1	50%	7,0	$ 7.250.000,00	$ 866.025	11,95%	$ 4.250.000	$ 10.250.000
Auxiliar Administrativo - Financiero	1	100%	7,0	$ 6.775.000,00	$ 895.824	13,22%	$ 3.712.500	$ 9.812.500
Apoyo Jurídico	1	30%	7,0	$ 7.000.000,00	$ 1.224.745	17,50%	$ 3.375.000	$ 10.375.000
Subtotal Equipo Base								
Equipo Técnico								
Profesional Planta	1	100%	3	$ 4.625.000,00	$ 750.000	16,22%	$ 2.312.500	$ 6.812.500
Técnico en Sede de Apoyo en Planta	1	100%	3	$ 3.250.000,00	$ 288.675	8,88%	$ 2.250.000	$ 4.250.000
Visitadores	2	100%	4	$ 3.150.000,00	$ 435.890	13,84%	$ 2.000.000	$ 4.400.000
Subtotal Equipo Técnico								
Visitas de Seguimiento	**Cantidad**		**Precio unitario**					
Costo Unitario de visita por sede (64 en total), ubicadas todas en jurisdicción del municipio de Buenaventura, Departamento de Valle del Cauca.	64			$ 1.011.282,00	$ 325.070	32,14%	$ 17.563	$ 2.017.396
Utilidad (%)				13,75%	2,50%	18,18%		
Administración (%)				16,25%	2,50%	15,38%		

Analizados los precios unitarios ofertados por los potenciales proveedores y teniendo en cuenta los cálculos de desviaciones estándar y los coeficientes de variación, se evidencia que la medida de tendencia central promedio de las 4 cotizaciones, cumple los siguientes criterios para ser la MTC determinante para el cálculo de la estimación del presupuesto en el presente estudio de sector

Adicionalmente, se resalta que en el ejercicio realizado se llevó a cabo el procedimiento para validar precios artificialmente altos y bajos, estableciendo precios techo, para lo cual se encontraron los límites de los valores cotizados, con el fin de poder solicitar aclaraciones y mirar los límites de variación presupuestal, basándose en la concordancia del proceso con valores históricos de procesos similares adelantados por el Ministerio.

Precios Techo	
Total equipo base	$ 87.500.000,00
Total equipo técnico	$ 48.825.000,00
Total visitas seguimiento	$ 64.722.048,00
Total	**$ 201.047.048,00**

Adicionalmente, dentro de los precios techo, se establecen los siguientes porcentajes de administración y utilidad lo cuales no podrán ser sobrepasados por parte de los proveedores.

UTILIDAD	13,75%
ADMINISTRACIÓN	16,25%

Los anteriores porcentajes se calculan sobre el valor total de costos directos e indirectos del proyecto (valor total del equipo base + valor total del equipo técnico + valor total de las visitas de seguimiento).

Teniendo en cuenta que se busca garantizar el proceso de interventoría de manera integral bajo la modalidad de contratación de concurso de méritos, para lo cual se validó los requisitos de este tipo de procedimientos:

> La selección del contratista se hará mediante la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, así como lo dispuesto en el artículo 2°, numeral 3°, de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, el Estatuto Anticorrupción contenido en la Ley 1474 de 2011, el decreto 399 de 2021, la LEY 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios, y demás normas que los reglamentan.
>
> En el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto 0019 de 2012 se establece el Concurso de Méritos como "… la modalidad prevista para la selección del consultores o proyectos en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación…"
>
> Por su parte el artículo 2.2.1.2.1.3.1., del Decreto 1082 de 2015 establece: "Procedencia del concurso de méritos. Las entidades estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de méritos para la selección de servicios de consultoría de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y para los proyectos de arquitectura…"
>
> Igualmente, debe tenerse en cuenta el artículo 2.2.1.2.1.3.2., del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 399 de 2021 que establece el procedimiento a aplicar en el concurso de méritos. A su vez, el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 establece: "… son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad

> o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión".

Como consecuencia de lo anterior resulta pertinente señalar que la naturaleza jurídica del contrato de consultoría se construye a partir de la existencia de obligaciones gobernadas por un origen eminentemente técnico, que se nutren de una matriz especializada que determina su ejecución bajo un carácter marcadamente intelectual, como condición para que se pueda predicar su diferencia frente a otras tipologías contractuales.

Se utiliza esta modalidad toda vez que el servicio a contratar requiere conocimientos especializados para la vigilancia y seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y jurídico a la ejecución del contrato objeto de interventoría y su contratación derivada.

Este proceso, buscara según el artículo 2.2.1.2.1.3.2. garantizar y analizar:

> "(…) 1. La Entidad Estatal en los pliegos de condiciones debe indicar la forma como calificará, entre otros, los siguientes criterios: a) la experiencia del interesado y del equipo de trabajo y b) la formación académica del equipo de trabajo (…)"

Conforme a lo anterior, se concluye que el presupuesto estimado para la interventoría de mobiliario corresponde a la suma de hasta **TRESCIENTOS ONCE MILLONES DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($311.019.783**), incluidos todos los costos directos e indirectos de operación, e IVA.

A.2 Aspecto técnico

El Ministerio de Educación Nacional, como Entidad cabeza del sector, construye políticas y lineamientos que permiten avanzar hacia una educación para el desarrollo equitativo y sostenible, con metas y acciones concretas, que garanticen la generación de oportunidades educativas asequibles para toda la población, desde la primera infancia hasta las personas mayores, sin ningún tipo de discriminación, ni exclusión. Los esfuerzos están concentrados en garantizar que todos los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes logren desarrollar todas sus capacidades y su potencial, en un sistema educativo más equitativo.

Por lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional tiene como objetivo permanente la consolidación de un sistema educativo cuyo propósito fundamental es poner a los niños y las niñas en edad escolar como el sujeto central del sector educativo; lo cual implica, garantizar las condiciones para lograr el desarrollo integral, no solo a través del servicio educativo, sino potenciando la coordinación y articulación con los demás sectores responsables de la garantía de sus derechos.

Esto involucra estructurar el sistema educativo en torno a la comprensión de la persona como un todo, en la integralidad que depende no solo de sus atributos individuales sino también de su entorno familiar y de su contexto socioeconómico y cultural. Por lo tanto, la calidad es un imperativo para garantizar que los resultados de los procesos educativos no dependan de estos factores y de la educación a la que se accede. Una educación de calidad que no puede limitarse a la medición de los aprendizajes, sino que debe considerar también la definición y acompañamiento en trayectorias de vida que aporten al desarrollo de lo individual, lo social, lo económico y la innovación.

En este sentido, el programa de gobierno propuesto para el cuatrienio 2022-2026 establece como objetivo hacer de Colombia una sociedad del conocimiento, el arte y la cultura como fundamento de la felicidad, la productividad y la paz haciendo del cuidado y la educación los medios fundamentales para superar la desigualdad.
Con este objetivo, la primera infancia podrá crecer con amor y protección, los niños, niñas y adolescentes disfrutarán de una educación básica y media, pertinente, incluyente, de calidad,

participativa e intercultural, y los jóvenes accederán a la educación superior pública gratuita, que les permita realizar sus sueños estudiando lo que quieran. La educación como elemento generador de igualdad se plantea distintos desafíos:

- Amor, cuidado y educación pública, gratuita y de calidad para niños, niñas y jóvenes.
- Primera infancia feliz y protegida.
- Niños, niñas y adolescentes en jornada extendida para el amor al saber, la naturaleza y la paz culminan la educación media.
- Jóvenes con derechos liderando las transformaciones para la vida

En concordancia con lo anterior, el gobierno centra en tres (3) ejes fundamentales en los que se refiere al sector educativo, a saber:

1. Educación para la reconciliación.
2. Aumentar de manera sustancial la cobertura en educación preescolar (tres, cuatro y cinco años) y hacer un plan de choque remedial para atender las brechas de aprendizaje que crecieron durante la pandemia.
3. Aumentar la cobertura de la educación pública brindando un servicio gratuito y de calidad.

El primero de los ejes descritos anteriormente, se beneficia directamente mediante la ejecución de iniciativas en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos, ya que se benefician municipios zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC), ayudando a contribuir al primer eje.

Así mismo, en estos proyectos Obras por Impuestos -OXI, uno de los objetivos principales es generar que las aulas sean unos espacios de calidad con condiciones dignas, que vinculen al entorno familiar y generen proyectos de vida exitosos y con oportunidades para todos los niños, niñas y adolescentes, lo cual también contribuye al cumplimiento del segundo y tercer eje.

Las Obras por Impuestos en Colombia es un esquema que facilita a las empresas privadas la inversión de una porción de sus impuestos en proyectos de desarrollo en regiones que han sido afectadas por conflictos armados o que presentan altos índices de pobreza. Este mecanismo permite la realización de proyectos de infraestructura, como la construcción de carreteras, escuelas y hospitales. Como incentivo, las empresas reciben un crédito fiscal equivalente a la inversión realizada. Este esquema promueve la inversión privada en el desarrollo de estas regiones y permite a las empresas contribuir directamente al progreso del país.

Mediante el Decreto 1915 del 22 de noviembre de 2017 se puso en funcionamiento el mecanismo de pago de impuestos llamado Obras por Impuestos, al cual pueden acceder todas las personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta y complementarios con ingresos superiores a 33.600 UVT. Estos recursos van a beneficiar a los municipios identificados como Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado - ZOMAC, en temas como:

A. Infraestructura vial
B. educación Pública
C. Salud Pública
D. Agua potable o Alcantarillado
E. Energía.

Para entrar en contexto, cabe mencionar que el mecanismo de obras por impuestos se incluyó en el régimen tributario a través del artículo 238 de la Ley 1819 de 2016. Sin embargo, fue la Ley 2010 de 2019 la que incluyó el artículo 800-1 al Estatuto Tributario, donde señaló que la realización de obras por Impuestos es una forma de extinguir la obligación tributaria, siendo posible que los contribuyentes puedan realizar obras en favor de las comunidades taxativamente señaladas para satisfacer el

cumplimiento de sus cargas fiscales en lo referente al pago del Impuesto Sobre la Renta y Complementario

El artículo 800-1 del Estatuto Tributario determina que a través del mecanismo de pago -Obras por Impuestos: “Las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que en el año o período gravable inmediatamente anterior hayan obtenido ingresos brutos iguales o superiores a treinta y tres mil seiscientos diez (33.610) UVT, podrán celebrar convenios con las entidades públicas del nivel nacional, por los que recibirán a cambio títulos negociables para el pago del impuesto sobre la renta, en los términos previstos en la presente disposición. Los compromisos de inversión adquiridos en estos convenios no podrán superar el treinta por ciento (30%) del patrimonio contable del contribuyente, para lo cual se tendrá en cuenta el patrimonio del año inmediatamente anterior a la suscripción de los mismos”.

Asimismo, el artículo 800-1 modificado por el artículo 79 de la Ley 2010 de 2019, el artículo 294 de la Ley 2294 de 2023 y el artículo 26 de la Ley 2277 de 2020, dispone además que: “El objeto de los convenios será la inversión directa en la ejecución de proyectos de trascendencia económica y social en los diferentes municipios definidos como las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado - ZOMAC, relacionados con agua potable y saneamiento básico, energía, salud pública, educación pública, bienes públicos rurales, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo, pagos por servicios ambientales, tecnologías de la información y comunicaciones, infraestructura de transporte, infraestructura productiva, infraestructura cultural, infraestructura deportiva y las demás que defina el manual operativo de Obras por Impuestos, todo de conformidad con lo establecido en la evaluación de viabilidad del proyecto”. En lo que respecta al sector educación, en la Tabla 2 “Opción Fiducia y Convenio del mecanismo, líneas de inversión y tipología de proyecto” que hace parte del capítulo 4 “LÍNEAS DE INVERSIÓN Y TIPOLOGÍAS DE PROYECTOS FINANCIABLES” del manual operativo 2.0 de Obras por Impuestos de la Agencia de Renovación del Territorio - ART, es posible concluir que la tipología de proyectos a ser financiados corresponde a las líneas de “Infraestructura escolar (obra nueva, ampliación, reforzamiento estructural, implementación de normas de sismo resistencia, mejoramiento, obras menores y remodelación)” y ”Dotaciones a instituciones educativas (mobiliario, conectividad escolar a internet, equipos de cómputo y elementos TIC, menaje, material pedagógico, material bibliográfico, instrumentos musicales, y bilingüismo)”.

Finalmente, el Decreto 1147 de 2020 que adiciona el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, reglamentó la opción del mecanismo previsto en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario, desarrollando las reglas, actores, criterios y requisitos para la ejecución de proyectos de inversión a través de este mecanismo, así como la expedición de los Títulos para la Renovación del Territorio -TRT; el Decreto 1208 de 2022, por medio del cual se reglamentó el parágrafo 4 del artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 800-1 del Estatuto Tributario, en relación con el cupo máximo de aprobación de proyectos para ser financiados por el mecanismo de obras por impuestos; y, el Decreto 1458 de 2023 por el cual se modificaron varios capítulos y títulos del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria y se reglamentan los incisos 2 y 3 del artículo 800-1 del Estatuto Tributario modificados por el artículo 26 de la Ley 2277 de 2022 y el parágrafo 8 del artículo 238 de la Ley 1819 de 2016, adicionado por el artículo 86 de la Ley 2277 de 2022, relacionados la reglamentación de la normatividad asociada al mecanismo de Obras por Impuestos.

Así las cosas, se aprobó un proyecto de obras por impuestos, para el cual, al Ministerio de Educación Nacional le corresponde contratar la interventoría como se explicará más adelante. En resumen y como introducción a la necesidad de la interventoría, el alcance del proyecto contempla la siguiente intervención:

- el proyecto de inversión registrado en el Banco de Proyectos de Obras por Impuestos denominado: ““DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO BUENAVENTURA” identificado con código BPIN No. 20230214000016.

Dada la obligación legal y convencional correspondiente al seguimiento de la gestión contractual necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto viabilizado, el cual consiste en suministrar la dotación de mobiliario escolar con destino a las instituciones y sedes educativas oficiales del municipio de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, requiriendo asegurar la producción, entrega, verificación de materias primas, producción en planta, aprobación de lotes, empaque, embalaje y despacho de los bienes fabricados, así como su instalación y garantizar la calidad de los elementos de mobiliario escolar que serán entregados.

Para lo anterior, se debe adoptar una estrategia con actividades complejas y simultaneas que deben desarrollarse de manera articulada para garantizar el cumplimiento del contrato y la calidad del servicio; razón por la cual, el Ministerio de Educación Nacional debe contar con una interventoría integral que supervise desde la producción y hasta la entrega, los elementos de dotación de mobiliario escolar que fueron viabilizados en el marco del proyecto de obras por impuestos identificado con el código BPIN No. 20230214000016, con destino a las instituciones y sedes educativas del municipio de Buenaventura.

Es importante señalar que la entrega e instalación de la dotación incluida en el proyecto en mención, se realizará en las sedes educativas del municipio de Buenaventura, las cuales se relacionan a continuación:

No.	Institución Educativa	Código DANE	Sede Educativa	Código DANE
1	Francisco Javier Cisneros	276109000235	El Salto	276109002866
2			Brisas del Pacífico	276109002441
3			Héctor Epalza Quintero	276109800011
4			Francisco Javier Cisneros	276109000235
5			La Gran Colombia	276109001401
6			Carlos Borrero Sinisterra	276109000880
7	Nachasin	276109005709	Meseta	276109010412
8			Alfredo Ortíz Dupar	276109009739
9			Lizardo Mejía Poirama	476109009002
10			Nueva Esperanza Indígena	276109005709
11	Agropecuario José María Córdoba	276109005806	Sede Principal	276109005806
12			San Cipriano	276109000014
13			Santa Elena	276109001762
14			Jorge Eliecer Gaitán	276109000979
15			Porvenir	276109007108
16	Niño Jesús de Praga	276109000464	Escuela La Brea	276109008171
17			Niño Jesús de Praga	276109000464
18			Antonio José Ruiz	276109002416
19			Las Brisas	276109009062
20			Francisco Eladio Ramírez	276109000120
21			Marina Solano	276109004036
22	Pablo Emilio Carvajal	176109002977	Aníbal Muñoz Duque	276109005270
23			Nuestra Señora de la Misericordia	176109015441
24			Jorge Eliecer Gaitán	376109006076
25			Nuevo Amanecer	176109011348
26			Pablo Emilio Carvajal	176109002977
27			Nuevo Esfuerzo	176109016251
28			Vista Hermosa	176109015459

29			Mattias Mulumba	176109000290
30	Néstor Urbano Tenorio	176109005836	Centro Docente Caldas	176109005828
31			Centro Docente Luis Carlos Galán	176109005712
32			Centro Docente La Nueva Esperanza	276109011377
33			Néstor Urbano Tenorio	176109005836
34			Centro Docente Alfonso López Michelsen	176109002691
35	Las Américas	176109000311	Las Américas	176109000311
36			Bahía	176109800024
37			Carlos Holmes Trujillo	176109007341
38			Dignidad	376109009181
39	José María Cabal	176109000800	José María Cabal	176109000800
40			Eusebio Muñoz Perea	176109011291
41			Rafael Uribe Uribe	176109001245
42			12 de Abril	176109010225
43	San Vicente	176109000834	San Vicente	176109000834
44	Liceo de Pacífico	176109000621	Liceo del Pacífico	176109000621
45	Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano	176109000842	Sede Principal	176109000842
46			Stella Delgado de Navia	176109001822
47			Seis de Enero	376109006084
48			Olímpico	176109007383
49			Alfonso López Pumarejo	176109002101
50	Termarit	176109000648	Termarit	176109000648
51			El Progreso	176109007049
52			San Martín	276109001894
53	José Ramón Bejarano	176109000516	El Jardín	176109015467
54			José Ramón Bejarano	176109000516
55			Miraflores	176109007154
56			La Comuna	176109007421
57			San Buenaventura	176109001008
58	La Anunciación	176109000605	La Anunciación	176109000605
59	Vasco Nuñez de Balboa	176109000770	Centro Docente Divino Niño del Mar	176109015424
60			Vasco Núñez de Balboa	176109000770
61			Sagrado Corazón de María	376109008001
62			John F Kennedy	176109000630
63			La Inmaculada	176109008550
64	Francisco José de Caldas	176109000192	Francisco José de Caldas	176109000192

Necesidad de la contratación:

Dado que el Ministerio de Educación Nacional participa del proyecto de obras por impuestos, debe garantizar el adecuado seguimiento, control y vigilancia a la dotación escolar adquirida.

Se requiere asegurar que cada proceso del proyecto cuente con el seguimiento a la producción de la dotación escolar, con el fin de que se cumplan las características y condiciones establecidas en el

Manual de Dotación Escolar, así como las condiciones de entrega y las actividades de campo detalladas para este tipo de proyectos.

Dada la importancia estratégica de asegurar que la producción, entrega, instalación y calidad de la dotación está en concordación con el Manual de Dotación escolar, el Ministerio de Educación Nacional debe contar con una interventoría integral que supervise las fases de producción y de entrega de la dotación en las sedes focalizadas.

La interventoría asegurará la verificación del componente técnico en los términos de aprobación de prototipos, verificación de materias primas, producción en planta, aprobación de lotes, empaque, embalaje y despacho de los bienes fabricados.

La dotación de mobiliario que se celebrará y que serán objeto de interventoría, cuentan con una gran complejidad técnica. Como se ha afirmado anteriormente dada la necesidad de verificar las materias primas en que se elaboran, los procesos de producción en planta, la aprobación de lotes, el empaque, embalaje y despacho de los bienes fabricados, se requiere conocimiento especializado por parte de los profesionales, quienes deben conocer y manejar el Manual de Dotación, los requerimientos técnicos del mobiliario y la entrega en la sede educativa y su instalación.

A.3 Aspecto regulatorio

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, se tiene como contrato de consultoría "*los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.*

Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos".

Por lo anterior, El Ministerio de Educación Nacional para contratar los servicios de consultoría descritos en el estudio previo, ha adoptado como modalidad de selección el concurso de méritos.

La Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993, se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos y se introducen modificaciones, dentro de las modalidades de selección de contratistas, señala en su artículo 2, numeral 3, el concurso de méritos, como modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos mediante convocatoria pública, utilizando para el efecto, criterios de experiencia, capacidad intelectual y de organización de los proponentes. Igualmente se dará aplicación al artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y demás normas nacionales que le sean aplicables, siempre y cuando éstas no se opongan a las garantías básicas que deben reunir los procesos de contratación estatal.

De acuerdo con esta modalidad el Ministerio de Educación Nacional seleccionará la propuesta más favorable para celebrar un contrato de interventoría con la mejor calidad teniendo en cuenta que se requiere una firma con idoneidad y experiencia y que cuente con un grupo interdisciplinario de profesionales que realicen el seguimiento respectivo.

Así mismo, el presente proceso está sometido a los principios contenidos en el artículo 209 de la Constitución Política y al régimen de inhabilidades e incompatibilidades de la Ley 80 de 1993. Se aplicará el artículo 5 numeral 4to de la Ley 1150 de 2007, que trata de los factores de escogencia para la modalidad de concurso de méritos, el cual establece que: "(…) *4. En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos*

técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale el reglamento, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo, en el campo de que se trate. (…)".

A continuación, se relaciona la normatividad referente a este concurso de méritos:

- *Artículo 2.2.1.2.1.3.1. y siguientes del Decreto 2082 de 2015. Procedencia del concurso de méritos para Consultoría e Interventoría.*
- *Artículo. 23 del Decreto 26 de 1998. Los órganos públicos sólo podrán celebrar contratos de consultoría o de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, cuando no exista personal de planta especializado para la labor requerida.*
- *Artículo 2.2.1.2.1.3.3. del Decreto 1082 de 2015 Precalificación para el concurso de méritos.*
- *Artículo 2.2.1.2.1.3.15. del Decreto 1082 de 2015. Requisitos y obligaciones de los proponentes.*
- *ART. 18 del Decreto número 1584 de 1994 adicionado por el Decreto 2326 de 1995 DE LA CALIFICACIÓN DE LOS CONSULTORES. ART. 53.de la Ley 80 de 1993 De la responsabilidad de los consultores, interventores y asesores.*
- *ART. 82 de la Ley 1474 de 2011. Responsabilidad de los interventores. Modifíquese el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 2326 de 1995. REQUISITOS Y OBLIGACIONES DE LOS PROPONENTES.*
- *Artículo 2.2.1.2.1.3.2. Procedimiento del concurso de méritos.*
- *Artículo 22. De los registros de proponentes. Artículo derogado por el artículo 32 de la ley 1150 de 2007.*
- *Manual de Dotaciones Escolares Ministerio de Educación Nacional*

A.4 Otros aspectos

El ámbito contractual de la interventoría conlleva a que los programas o proyectos de las entidades públicas pueda ser dividido ara su consecución en varios contratos y en consecuencia requerirse de igual número de interventorías, las cuales no se coordinan, encontrándonos al final con contratos debidamente ejecutados pero con los programas y proyectos que los originan altamente descoordinados y desorientados en cuanto a sus metas y objetivos estratégicos, generando con ello el desgate de la intervención pública y la no consecución de los objetivos

Esta idea debe ser superada, pasar de la interventoría orientada básicamente a garantizar la transparencia administrativa, la eficiencia contable en los contratos y la calidad técnica de la ejecución in-situ, para abordar la ejecución de los contratos como parte de un concepto mucho más amplio, enfocado en el cumplimiento de los programas y proyectos gubernamentales. Si bien es muy difícil que una interventoría supere este contexto; sin embargo, es importante iniciar el proceso de construcción de auditoría a los contratos entendiendo que los mismos son la respuesta institucional a las necesidades de una población específica, y que están insertos en políticas de largo plazo.

Solamente de esta forma, podremos acercar a la interventoría a constituirse en un *"proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados"*; o como *"revisión y examen de una función, cifra, proceso o reporte, efectuados por personal independiente a la operación, para apoyar la función ejecutiva"*.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

A partir de la identificación de la necesidad y con la claridad de los alcances de la contratación frente a ejercicios de consultoría, interventoría y auditoria, se identificó que los proveedores en el mercado

del servicio, en cumplimiento de las características del producto de la contratación frente a la presencia regional, participación, idoneidad, ubicación, conformación, especialidad y comportamiento financiero en el seguimiento de contratos estatales que llegan a las instituciones educativas publicas sea por bienes o servicios como auditorias de matrícula, proyectos de dotación y programas como Todos A Aprender, se identificó que los posibles proveedores están en el mercado de la prestación de servicios especializados de interventoría de proyectos y auditorias que se realizan en campo como procesos anexos a la gestión de las entidades.

Dadas las características de la necesidad, el objeto del proceso pertenece al sector terciario o de Servicios. De acuerdo con la consulta realizada en el portal delsistema integrado de información societaria dispuesto por la Superintendencia de Sociedades en Colombia (Consulta General de Sociedades) se pudo establecer la existencia de las siguientes organizaciones activas para el desarrollo de actividades de interventoría:

NIT	Razón social	Código CIIU	Departamento Notificación Judicial	E-Mail
800048991	ECA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE COLOMBIA SAS	M7020	BOGOTÁ, D. C.	conta.bilidad@bureauveritas.com
800167347	ATENCION SOCIAL INTEGRAL ASI S.A.S.	M7020	BOGOTÁ, D. C.	aarango@asiltda.co
800191603	HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT LTD	M7020	BOGOTÁ, D. C.	hsealmar@gmail.com
830006777	AGS COLOMBIA SAS	M7020	BOGOTÁ, D. C.	crodriguez@agsamericas.com
860065102	ECONOMETRIA S.A	M7020	BOGOTÁ, D. C.	gdiaz@econometria.com
830072248	ESTUDIOS AMBIENTALES Y GEOFISICOS S A S	M7020	BOGOTÁ, D. C.	GERENCIAFINANCIERA.ESAG@YAHOO.COM
830061474	C & M CONSULTORES S.A.	M7020	BOGOTÁ, D. C.	gfinanciera@cmconsultores.com.co
830146184	RGC ACTIVA SAS	M7020	BOGOTÁ, D. C.	rgc@rgc.com.co
830513773	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA	M7020	BOGOTÁ, D. C.	yazmin.forero@applus.com
830513773	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA	M7020	BOGOTÁ, D. C.	yazmin.forero@applus.com
900152770	M7 CONSULTORES Y ASESORES S.A.S.	M7020	ANTIOQUIA	mimartinez@lhmunera.com.co
900192981	GRUPO IS COLOMBIA S.A.S BIC	M7020	BOGOTÁ, D. C.	contabilidad@grupoiscolombia.com
900374844	TELLUS INGENIERIA SAS	M7490	BOGOTÁ, D. C.	contabilidad@tellusingenieria.com
900319755	KBT SAS	M7020	BOGOTÁ, D. C.	yasmin.hernandez@kbtsas.com
900467433	INVERSIONES PANJUICHE SAS	M7490	ANTIOQUIA	luisenriquemorenoj@hotmail.com
900685073	TECNIESTRATEGIA SAS BIC	M7020	BOGOTÁ, D. C.	SCAIN@SCAIN.CO
900249143	PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS	M7490	ATLÁNTICO	cmiranda@puertadeoro.org

900160063	ACS ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	M7020	BOGOTÁ, D. C.	coordinacioncontable@acielcolombia.com
900059812	BONUS BANCA DE INVERSION S.A.S	M7020	BOGOTÁ, D. C.	contabilidad@bonus.com.co
900487594	CONSULTORIAS EMPRESARIALES EFICIENTES S.A.S	M7020	ANTIOQUIA	empresaconeme@gmail.com
900484308	APPLUS NORCONTROL CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	M7020	BOGOTÁ, D. C.	yazmin.forero@applus.com
901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	M7020	BOGOTÁ, D. C.	SCAIN@SCAIN.CO
901250374	LEKTEC S.A.S. SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC	M7020	BOGOTÁ, D. C.	info@lektec.com.co
901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	M7020	BOGOTÁ, D. C.	gfinanciera@cmconsultores.com.co
901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	M7020	BOGOTÁ, D. C.	gfinanciera@cmconsultores.com.co
901005789	HEON MEDICAL SOLUTIONS S.A.S	M7020	BOGOTÁ, D. C.	jrgomezg@heon.com.co
901050360	PROTECNO SRL SUCURSAL COLOMBIA	M7490	BOGOTÁ, D. C.	a.ortega@protecnosrl-america.it

Existe un número importante de empresas que están en capacidad de satisfacer el servicio requerido, como parte de este ejercicio de verificación se consultó el “Informe 9000 empresas del Superintendencia de Sociedades el cual contiene los resultados del Informe de las 9.000 empresas más grandes del país, informe realizado teniendo en cuenta la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023, en el cual para los servicios de Consultoría relacionados con el CIIU M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas y otras actividades conexas de consultoría técnica registra 61 empresas, mientras que para el CIIU M7020 - Actividades de consultoría de gestión registra 83 empresas, de las cuales se relacionan las más representativas de acuerdo con la ubicación en el informe:

RANKING	NIT	RAZON SOCIAL	CIIU	INGRESOS OPERACIONALES 2022*	GANANCIA (PERDIDA) 2022	TOTAL ACTIVOS 2022	TOTAL PASIVOS 2022	TOTAL PATRIMONIO 2022
1103	900265277	INVERSIONES SEBASTOPOLL S.A.S	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 231.744.725	$ 222.902.374	$ 416.427.455	$ 32.855.463	$ 383.571.992
1185	830513773	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 215.295.322	$ 4.207.163	$ 136.065.218	$ 71.091.975	$ 64.973.243
1268	901067786	GESTION Y OPERACION DE LA COSTA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 200.750.190	$ 5.397.902	$ 47.071.736	$ 27.447.114	$ 19.624.622
1394	900569143	THE BOSTON CONSULTING GROUP SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 179.517.961	-$ 19.021.746	$ 178.423.037	$ 160.507.261	$ 17.915.776
1497	901035719	VENISE SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 166.336.319	$ 144.112.451	$ 477.151.105	$ 17.983.254	$ 459.167.851

1517	830031757	DATA TOOLS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 164.063.478	$ 2.581.324	$ 137.732.468	$ 73.907.518	$ 63.824.950
1570	900113435	SUMMUM PROJECTS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 159.713.296	$ 23.109.781	$ 134.943.649	$ 41.714.872	$ 93.228.777
1729	900784482	IMPROVE QUALITY REDUCE COST SAVE LIFES AUDITORES S.A.S (QCL AUDITORES)	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	$ 142.548.498	$ 7.914.743	$ 60.638.243	$ 10.008.214	$ 50.630.029
1736	890903279	Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 141.945.754	$ 5.911.244	$ 146.646.021	$ 48.634.277	$ 98.011.744
1922	811005246	CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 126.759.788	$ 3.259.465	$ 31.330.998	$ 21.101.835	$ 10.229.163
1973	805003576	SOCIEDAD DE INVERSIONES DE LA COSTA PACIFICA S.A	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 123.247.074	$ 4.096.215	$ 91.757.097	$ 50.792.435	$ 40.964.662
1976	800162612	ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S. EN REORGANIZACION	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 122.911.267	$ 829.294	$ 49.351.778	$ 60.512.635	-$ 11.160.857
2009	890905686	INVERSIONES PINAMAR SA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 120.826.607	$ 97.225.006	$ 682.075.720	$ 51.091.970	$ 630.983.750
2061	860519556	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 116.463.775	-$ 3.146.982	$ 100.965.425	$ 94.424.924	$ 6.540.501
2176	830113706	GRUPO LONDOÑO INVERSIONES S.C.A.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	$ 110.099.459	$ 84.125.846	$ 262.406.688	$ 153.556.001	$ 108.850.687

Conclusión potenciales proveedores

Se evidencia que en Colombia existe amplia oferta de empresas, más de 200 (150 empresas en la actividad de servicios de Consultoría - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica registra y 69 empresas en Actividades de consultoría de gestión), adicionalmente el número de empresas que remitieron cotización en presente estudio de sector, se identifican 2.853 en la plataforma SECOP II en el código de naciones unidas bajo el cual se adelantó el proceso de solicitud de cotización en el presente estudio de sector.

Respecto a la capacidad de contratación de las empresas que podrían presentarse al Concurso de Méritos al que se pretende dar apertura, debe tenerse en cuenta que el monto a contratar (para la interventoría), sería el siguiente:

Presupuesto Oficial:

239,25 SMMLV

Teniendo en cuenta que, se procedió a realizar una consulta en datos abiertos de contratos con la misma naturaleza del objeto a contratar, a partir de lo cual se encontraron 53 contratos de los cuales 21 (39,62%) de los contratos analizados se celebraron con un valor inferior al de presente proceso y dentro de este número de contratos se evidencia que 8 contratos están por debajo de los 100 millones de pesos somo se evidencia en la siguiente tabla:

Modalidad de Contratación	Proveedor Adjudicado	Es Pyme	Valor del Contrato
Concurso de méritos abierto	Jorge Elvecio Baquero Diaz	Si	$ 44.618.912,00
Concurso de méritos abierto	B&C LTDA.	Si	$ 27.676.161,00
Concurso de méritos abierto	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Si	$ 67.722.677,00
Concurso de méritos abierto	CUBIKO SAS	Si	$ 68.518.459,00
Concurso de méritos abierto	Logia 3	Si	$ 93.526.217,00
Concurso de méritos abierto	P & H INGENIERIA VERTICAL SAS	Si	$ 57.415.050,00
Concurso de méritos abierto	Proyectistas Asociados SAS	Si	$ 73.431.379,00
Concurso de méritos abierto	nelsy lidia cruz suarez	Si	$ 78.125.600,00

Sin embargo, en el caso del universo total de contratos se encontró

Modalidad de Contratacion	Proveedor Adjudicado	Es Pyme	Valor del Contrato
Concurso de méritos abierto	Jorge Elvecio Baquero Diaz	Si	$ 44.618.912,00
Concurso de méritos abierto	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.	Si	$ 352.241.519,00
Concurso de méritos abierto	Consorcio Interventoría CAMIS	No	$ 2.086.176.601,00
Concurso de méritos abierto	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	Si	$ 526.587.388,00
Concurso de méritos abierto	B&C LTDA.	Si	$ 27.676.161,00
Concurso de méritos abierto	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Si	$ 67.722.677,00
Concurso de méritos abierto	DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	Si	$ 140.000.000,00
Concurso de méritos abierto	SCAIN	Si	$ 503.975.829,00
Concurso de méritos abierto	CUBIKO SAS	Si	$ 68.518.459,00
Concurso de méritos abierto	SCAIN	Si	$ 837.090.765,00
Concurso de méritos abierto	Logia 3	Si	$ 93.526.217,00
Concurso de méritos abierto	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	Si	$ 630.576.240,00
Concurso de méritos abierto	GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.	No	$ 7.583.943.070,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO INTERVENTORES BOGOTA	No	$ 7.634.833.670,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO INTERVENTORES BOGOTA	No	$ 7.634.833.670,00
Concurso de méritos abierto	P & H INGENIERIA VERTICAL SAS	Si	$ 57.415.050,00
Concurso de méritos abierto	SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC	Si	$ 1.841.825.356,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO INTERPARQUES 2018	No	$ 199.766.476,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO IG PARQUE CENTRAL 2021	No	$ 2.627.954.886,00
Concurso de méritos abierto	CONSULTORES DESARROLLO Y AMBIENTA S.A.S	Si	$ 115.191.905,00
Concurso de méritos abierto	SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC	Si	$ 1.841.825.356,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO HOSPITAL BOSA 08	No	$ 10.640.800.000,00
Concurso de méritos abierto	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	Si	$ 174.109.564,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO INTER CDMB 2020	No	$ 419.843.900,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO INTER AULA POLIVALENTE	Si	$ 149.747.074,00
Concurso de méritos abierto	DICOARC SAS	Si	$ 539.999.999,00

Concurso de méritos abierto	GNG INGENIERIA S.A.S	Si	$ 398.461.680,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO LA SABANA	No	$ 350.901.250,00
Concurso de méritos abierto	YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	Si	$ 381.447.360,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO INTERVENTORES BOGOTA	No	$ 7.634.833.670,00
Concurso de méritos abierto	ARM CONSULTING SAS	Si	$ 704.229.145,00
Concurso de méritos abierto	SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC	Si	$ 1.228.351.886,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO INTERVENTORES BOGOTA	No	$ 7.634.833.670,00
Concurso de méritos abierto	Centro Nacional de Proyectos	Si	$ 562.433.032,00
Concurso de méritos abierto	GORDILLO & ASOCIADOS SAS	Si	$ 100.023.354,00
Concurso de méritos abierto	UNION TEMPORAL INTERPARQUES	No	$ 731.275.000,00
Concurso de méritos abierto	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	Si	$ 494.275.000,00
Concurso de méritos abierto	csi construcciones servicios e ingenieria eu	Si	$ 125.840.000,00
Concurso de méritos abierto	INGESC SAS	Si	$ 125.000.000,00
Concurso de méritos abierto	Proyectistas Asociados SAS	Si	$ 73.431.379,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO INTERMANITAS-2018	No	$ 1.897.709.304,00
Concurso de méritos abierto	ELSA TORRES ARENALES	Si	$ 101.724.770,00
Concurso de méritos abierto	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	Si	$ 504.101.850,00
Concurso de méritos abierto	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	Si	$ 449.978.251,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO PARQUES USME	No	$ 348.115.403,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO ESPACIOS URBANOS	No	$ 496.346.723,00
Concurso de méritos abierto	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	Si	$ 271.364.923,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO JCB - 29 - 006	No	$ 150.754.521,00
Concurso de méritos abierto	GESTION CONSULTORES E INTERVENTORES SAS	Si	$ 193.066.335,00
Concurso de méritos abierto	CONSORCIO BOGOTÁ ENGATIVA - CBE	No	$ 880.487.923,00
Concurso de méritos abierto	GESTION CONSULTORES E INTERVENTORES SAS	Si	$ 132.708.800,00
Concurso de méritos abierto	nelsy lidia cruz suarez	Si	$ 78.125.600,00
Concurso de méritos abierto	CIVILE SAS BIC	Si	$ 899.999.100,00

A partir de este análisis, se identificó que el promedio del valor de los contratos suscritos por los proveedores que celebraron contratos relacionados con la prestación de servicios de interventoría sobre procesos de dotación es de $1.392.275.861,75, tomando como referencia los contratos cuya cuantía es menor a la que se pretende contratar, buscando garantizar los principios de transparencia y libre concurrencia se determinó el número de contratos que deben ser presentados o acreditados por los interesados en el proceso, como se relaciona a continuación:

Valor a acreditar:

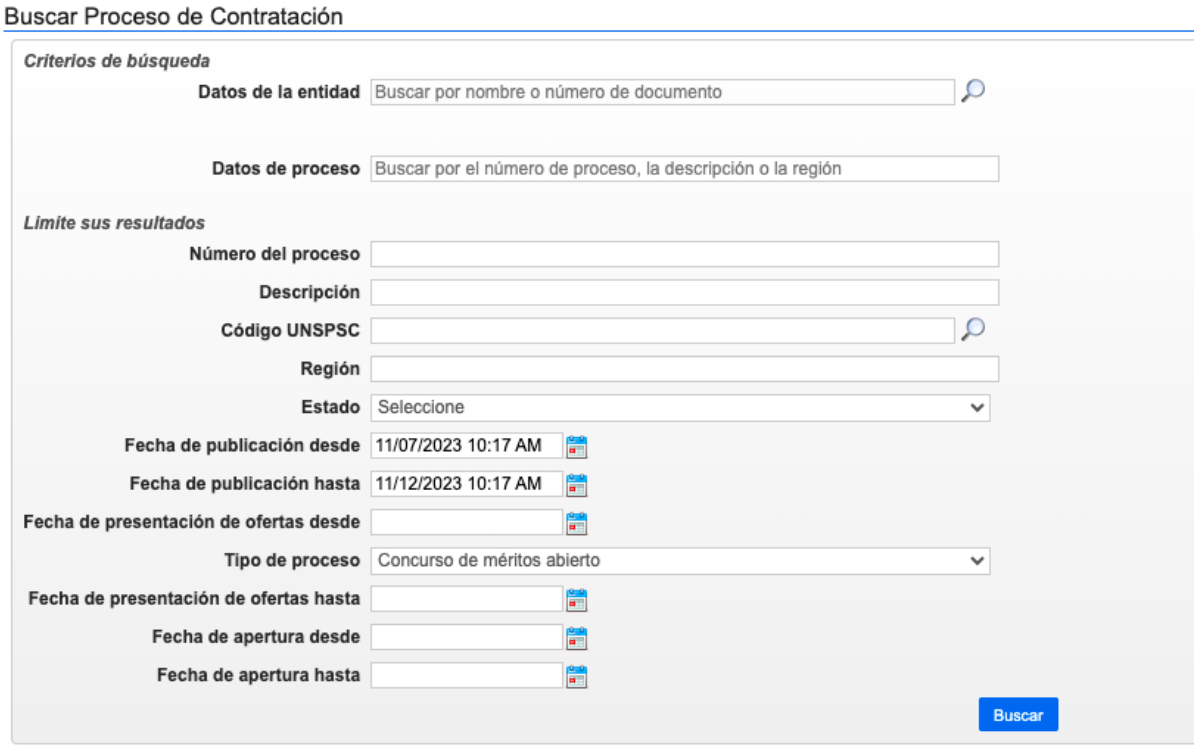
El proponente deberá acreditar experiencia específica con máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria de valores tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP, sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial, esto es 239,25 SMMLV y cuyo objeto, alcance, actividades u obligaciones estén relacionadas con:

INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE CONTRATOS DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO.

Se tendrá en cuenta la experiencia cuando acrediten interventoría integral por lo menos con tres (3) de los cinco (5) ítems relacionados anteriormente.

Teniendo en cuenta lo anterior y en atención con lo establecido en la Ley 2069 de 2020 denominada "Ley para el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad"; el Ministerio con el propósito de incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres, se determinan como criterios diferenciales los relacionados anteriormente.

Con el fin de identificar las empresas de interventoría de obra que podrían presentarse al proceso, se realizó una búsqueda en el SECOP II (a partir del 13 de julio de 2023), filtrando por Concursos de Méritos Abiertos (adjudicados), así:



Al revisar los resultados arrojados, se logró constatar la existencia de varios procesos con presupuestos oficiales superiores a los 96,01 SMMLV (Equivalente al valor mínimo a certificar), evidenciando que el monto del presente no es una cifra elevada y que tampoco está fuera del manejo de las empresas que conforman el mercado, razón por la cual se considera que con las condiciones que se establecieron para el presente proceso, hay un gran número de empresas que clasifican y cuentan con la experiencia referida.

A manera de ejemplo, a continuación, se listan algunos de los procesos mencionados:

ENTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA	PRESUPUESTO ($)
INSTITUTO DE DEPORTES Y	CM-001-2023	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, LEGAL,	7/11/2023	116.040.171

RECREACION DE MEDELLIN		AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y REDES PARA LOS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA		
CLUB MILITAR	CM-CM-002-2023	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE REMODELACIÓN, ADECUACIÓN, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO, DE LA COCINA DE LA SEDE PRINCIPAL DEL CLUB MILITAR	17/08/2023	450.907.257
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	GC-CM-152-2023	INTERVENTORÍA PARA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CON INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA, INSTALACIÓN DE MESONES Y MOBILIARIO ESPECIAL DE LABORATORIO PARA LOS LABORATORIOS NACIONAL DE DIAGNÓSTICO FITOSANITA	27/09/2023	179.999.369,29

ANALISIS SOBRE LOS BIENES NACIONALES EN EL SERVICIO A CONTRATAR

Teniendo en cuenta el análisis del objeto a contratar, las actividades del servicio y los bienes relacionados con la prestación del servicio, la Entidad procede a hacer el análisis correspondiente teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El análisis del sector económico, de los oferentes y toda aquella información adicional con la que cuente la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación;
2. El porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación
3. La existencia de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Teniendo en cuenta que el servicio a contratar corresponde a una interventoría integral técnica, contable, administrativa, jurídica y financiera en donde el servicio a contratar se enfoca en la verificación de la adquisición y distribución de dotación escolar básica en establecimientos educativos públicos de la Nación, se pudo constatar que el mercado ha ofrecido este tipo de servicios enfocado a la prestación del servicio de interventoría, en donde el personal con que se desarrollan las actividades en su mayoría son profesionales con idoneidades y experiencia que hacen parte de la oferta de trabajo nacional; los bienes relacionados con el servicio no corresponden a un factor fundamental del objeto del contrato y no se ha desagregado dentro de la estructura de costos del mismo, pues los precios están enfocados a la prestación del servicio, por esta razón, el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del proceso no se determina por cuanto no corresponde al objeto ni al alcance principal sino que el factor fundamental que está relacionado con la prestación del servicio.

Considerando que el presente proceso es un concurso de méritos que tiene por objeto realizar la Interventoría al proyecto de dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales

en el municipio de Buenaventura, prima el factor intelectual de las personas que estén en la entidad para ejecutar este proyecto, por lo tanto, en este proceso no existen bienes relevantes dentro de la contratación, por ello, no se procede a efectuar la consulta en el portal de registro nacional de bienes, además que la norma no obliga a realizar la búsqueda.

ANALISIS SOBRE PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS (ART. 33 DE LA LEY 2069 DE 2020).

Realizada la consulta del mercado para la promoción del acceso de las Mypmes, el Ministerio de Educación Nacional para obtener la información de referencia, realizó una búsqueda en el Sistema de Información y Riesgo Empresarial de la Superintendencia de Sociedades, de las empresas clasificadas en la actividad M7020 - Actividades de consultaría de gestión, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme

Versión 4 A.C, encontrando en el informe a corte 2019 que bajo este código se identifican 259 empresas, de las cuales 229 están clasificadas como pymes (88%).

Para efectos de aterrizar el ejercicio la entidad indagó con los consultores que habitualmente se presentan en procesos similares, consultando a 17 empresas si estaban actualmente clasificas como Pymes, esta consulta se realizó mediante correo electrónico a las empresas relacionadas a continuación.

No.	RAZON SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO
1	CENTRO NACIONAL DE PROYECTOS CNP S.A.S.	teddyripoll@gmail.co; direccion@cnpcolombia.org
2	INTERKMP S.A.S.	proyectos@kmpconsulting.com.co; scaincomercial@scain.co
3	SCAIN CONSULTORIA SAS BIC	scain@scain.co
4	ARG CONSULTORES Y SERVICIOS SAS	argconsultoresyservicios@outlook.com
5	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	info@espaciosurbanos.co
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI S.A.S	david.coy@ingenierianissi.com
7	R Y F S.A.S	ryfsas@gmail.com
8	KRESTON RM S. A	proyectos@kreston.co
9	CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.	ELENAJAIMEL@CEINTE.COM.CO;eduardorodriguez@ceinte.com.co
10	ATI INTERNACIONAL LTDA.	atifinanciera@gmail.com;gloria12@gmail.com; elsa.guzman@atiinternacional.co;gloria.guzman@atiinternacional.co
11	C&M CONSULTORES S.A.,	comercial@cmconsultores.com.co;tania.merchan@cmconsultores.com.co ;ximena.ballesteros@cmconsultores.com.co; andres.alvarez@cmconsultores.com;francisco.medina@cmconsultores.com.co
12	GRUPO IS COLOMBIA SAS-BIC	gerencia@grupoiscolombia.com;proyectos@grupoiscolombia.com
13	INTERVENTORIA R Y G	ariccardi@rygasesorias.com

14	JAHV MCGREGORT S.A. AUDITORES Y CONSULTORES.	comercial@jahvmcgregor.com.co;licitaciones@jahvmcgregor.com.co; licitaciones2@jahvmcgregor.com.co; coordinacion.licitaciones@jahvmcgregor.com.co;comercial@jahvmcgregor.com.co
15	CUELLAR TOVAR INGENIERÍA S.A.S.	javier.romero.cuellar@gmail.com
16	CIATEL CONSULTORÍA S.A.	servicioalcliente@ciatelsa.com
17	CONSULTORA CAPITAL	francisco.medina@cmconsultores.com.co

De las empresas consultados, once (11) remitieron respuesta vía correo electrónico, en donde el 75%, nueve (9) de las once empresas manifestaron ser Mipymes y el 25%, tres (3) de las 9 no están clasificadas como Mipymes, como se presenta a continuación:

Nombre	Clasificada como Mipymes
Gerencia Espacios Urbanos	X
R y F S.A.S	X
ARG Consultores y Servicios SAS	X
Consultora Capital	X
Cuellar Tovar Ingeniería SAS	X
Consultoría estratégica Integral S.A	X
Scain Consultoría SAS BIC	X
Jahv Mcgregort S.A. Auditores y Consultores	X
C&M Consultores S.A.	
Kreston RM S.A.	
Grupo IS Colombia SAS-BIC	

Adicionalmente, se procedió a consultar en la plataforma de Datos Abiertos de SECOP II diferentes procesos de contratación con objeto de la misma naturaleza a la que se pretende contratar, sobre estos reportes se encontraron 53 procesos, de los cuales se evidenció que 36 proveedores es decir el 68% son Mypimes.

PROVEEDOR ADJUDICADO	ES PYME
YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	Si
JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ	Si
NELSY LIDIA CRUZ SUAREZ	Si
ELSA TORRES ARENALES	Si
ARM CONSULTING SAS	Si
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	Si
R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	Si

DICOARC SAS	Si
GNG INGENIERIA S.A.S	Si
CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	Si
CIVILE SAS BIC	Si
CSI CONSTRUCCIONES SERVICIOS E INGENIERIA EU	Si
SCAIN	Si
B&C LTDA.	Si
GESTION CONSULTORES E INTERVENTORES SAS	Si
INGESC SAS	Si
CENTRO NACIONAL DE PROYECTOS	Si
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	Si
LOGIA 3	Si
DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	Si
GORDILLO & ASOCIADOS SAS	Si
CUBIKO SAS	Si
ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	Si
P & H INGENIERIA VERTICAL SAS	Si
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Si
CONSULTORES DESARROLLO Y AMBIENTA S.A.S	Si
SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC	Si
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.	Si
CONSORCIO INTER AULA POLIVALENTE	Si
JUAN CARLOS JAIMES ACERO	Si

Considerando que el 75% de las empresas se caracterizan como Mipymes, se tendrá en cuenta lo consagrado en el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023 sobre los criterios diferenciales para Mipymes, la definición y los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres y otras disposiciones encaminadas a desarrollar la Ley de Emprendimiento, así como promoción de acceso a Mipymes, cooperativas, entidades de economía solidaria.

De conformidad con el desarrollo del análisis del sector, se evidenció que para el presente proceso existen en el mercado empresas clasificadas como Mipymes que están en la capacidad de cumplir las condiciones habilitantes de los procesos de selección establecidos por la entidad y que, a su vez, de la muestra de contratos analizados, en su totalidad fueron adjudicados a MiPymes.;

Por lo anterior y en atención con lo establecido en la Ley 2069 de 2020 denominada “Ley para el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad”; el Ministerio con el propósito de incentivar a las MiPymes determinó establecer como requisito habilitante diferenciador el siguiente criterio respecto a la experiencia específica:

El proponente que acredite su condición de emprendimiento o empresa de mujer podrá acreditar experiencia mínima habilitante con un (1) contrato adicional al máximo requerido para el proponente singular y/o plural persona natural – jurídica los cuales deben encontrarse ejecutados y terminados hasta la fecha de cierre del proceso de selección, cuya sumatoria de valores, tomados en SMMLV de

acuerdo con RUP, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es 239,25 SMMLV y cuyo objeto, alcance, actividades u obligaciones estén relacionadas con:

INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE CONTRATOS DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO.

Se tendrá en cuenta la experiencia cuando acrediten interventoría integral por lo menos con tres (3) de los cinco (5) ítems relacionados anteriormente.

Nota: Para acreditar y obtener este punto se revisará la información contenida en el RUP que relacione el proponente.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS. (art. 2.2.1.2.4.2.15 Decreto 1082 de 2015, modificado por el DECRETO 1860 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2021 Artículo 3.)

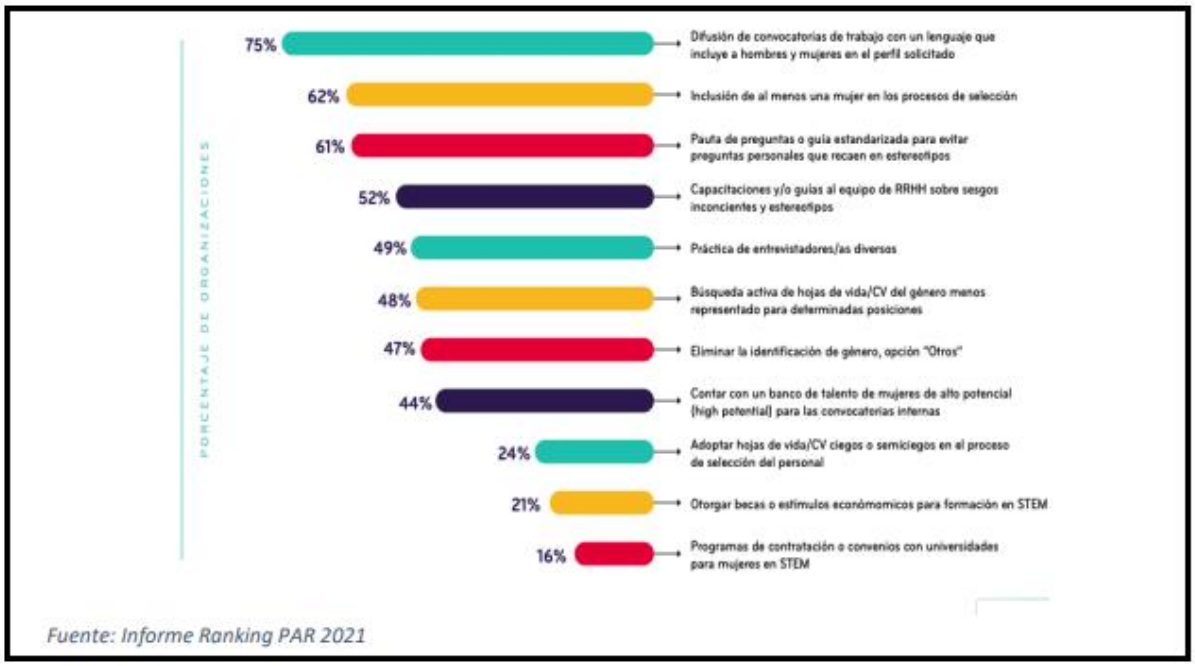
De acuerdo con el contexto internacional expuesto por la Organización Internacional del Trabajo – OIT las mujeres empresarias hacen grandes contribuciones al crecimiento económico, al respecto, las mujeres son propietarias de 1 de cada 3 empresas en el mundo; sin embargo, esta proporción varia con relación a la región. De acuerdo con el Grupo de Género del Banco Mundial, específicamente en América Latina y el Caribe, el 50% de las pequeñas, mediana y grandes empresas tienen una mujer entre los principales propietarios(1). Ahora bien, en cuanto a Colombia, según el estudio elaborado por la revista Portafolio, las cifras reportadas por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) muestran que del total de empresarios en la capital, el 38,7% de los representantes legales son mujeres; adicionalmente entre los años 2016 y 2018 las mujeres crearon 5.074 empresas con ayuda de la CCB, así mismo, señaló que la participación de las mujeres en el emprendimiento respecto a los hombres aumentó entre el 2014 y el 2018, pasando de 44,1% a 48,3%(2).

Por lo anterior, se puede apreciar en el contexto internacional y nacional que la mujer tiene una presencia importante como propietaria de empresa, es así como en los últimos años ha tenido una tendencia creciente en la creación de empresas, específicamente en la capital de la república.

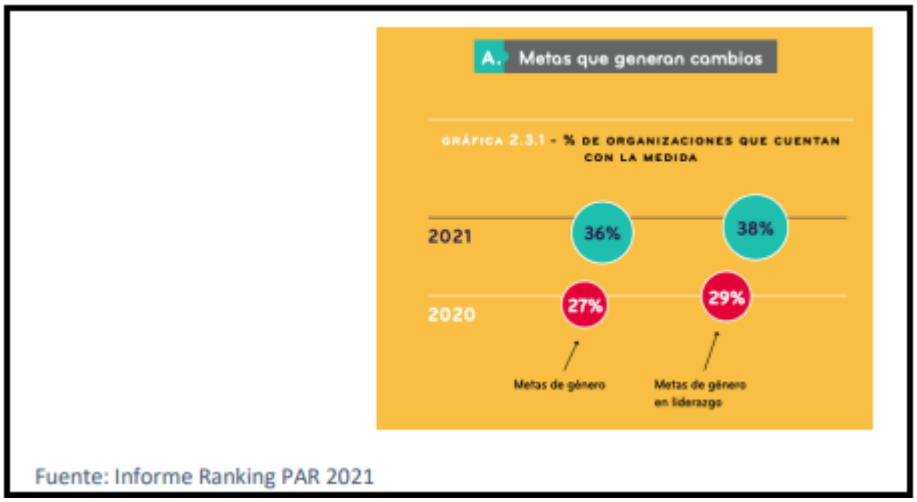
Por su parte el Ranking PAR que es una herramienta de medición anual, gratuita y confidencial de las condiciones de equidad de género de las organizaciones en Latinoamérica. Presento el informe Ranking PAR 2021 en el cual estableció que *"Dentro de los procesos de selección y contratación, ya existen prácticas efectivas que han sido implementadas por la mayoría de las organizaciones. Entre ellas, se encuentra la inclusión de al menos una mujer en procesos de selección, lo que incentiva esfuerzos por búsqueda de talento femenino, y la creación de pautas estandarizadas que disminuyan la posibilidad de sesgos y estereotipos presentes en las preguntas realizadas a los/as candidatos/as. Sin embargo, dentro de las prácticas menos usadas en las organizaciones participantes, está el incentivar la participación de las mujeres en sectores o áreas tradicionalmente masculinas"*

[1] https://blogs.worldbank.org/es/datos/se-necesitan-estadisticas-sobre-las-mujeres-emprendedoras

[2] https://www.portafolio.co/negocios/emprendimiento/radiografia-de-la-mujer-colombiana-en-el-emprendi



Lo anterior, permite evidenciar que las organizaciones han aumentado la participación de mujeres, en sus organizaciones durante el 2021 pues sus políticas de genero se han fortalecido en el último año, de igual forma *"Las metas para aumentar la representación del género menos representado tuvieron un aumento significativo entre 2020 y 2021 de 9 puntos porcentuales, incluido en metas de género para cargos de liderazgo".*



Estos datos indican que las organizaciones están realizando un esfuerzo significativo por implementar políticas de género que permita aumentar la participación de mujeres en los diferentes cargos de la organización, por tanto, cada vez más se contara con diferentes empresas que cuenten con mujeres en los diferentes cargos.

Teniendo en cuenta la consulta realizada en datos abiertos de SECOP II, se revisaron 53 contratos cuyo objeto contractual es de la misma naturaleza de este proceso, a partir de lo cual se evidencio que en el 26% de los proveedores hay participación en instancias directivas de las mujeres, de los cinco

contratos analizados, se identificó que la cuantía de estos está por debajo del valor a contratar, con un promedio de $ 91.417.390,20, es decir el 66,92% del presupuesto oficial del proceso.

PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	GÉNERO REPRESENTANTE LEGAL
CUBIKO SAS	$ 68.518.459,00	Femenino
Logia 3	$ 93.526.217,00	Femenino
CONSULTORES DESARROLLO Y AMBIENTA S.A.S	$ 115.191.905,00	No Definido
ELSA TORRES ARENALES	$ 101.724.770,00	Femenino
nelsy lidia cruz suarez	$ 78.125.600,00	Femenino
Promedio	**$ 91.417.390,20**	

Teniendo en cuenta, los contratos relacionados, en cuanto a los requisitos habilitantes, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad existente y con el fin de promover este criterio, para las empresas que acrediten esta condición, se ampliará el número de contratos que podrán aportar para la experiencia del oferente de la siguiente manera:

El proponente que acredite su condición de emprendimientos y empresas de mujeres podrá acreditar experiencia mínima habilitante con un (1) contrato adicional al requerido para el proponente Singular y/o plural persona natural - jurídica, los contratos deben encontrarse ejecutados y terminados hasta la fecha de cierre del proceso de selección, cuya sumatoria de valores, tomados en SMMLV de acuerdo con RUP, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es 239,25 SMMLV y cuyo objeto, alcance, actividades u obligaciones estén relacionadas con:

INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE CONTRATOS DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR.

Se tendrá en cuenta la experiencia cuando acrediten interventoría integral por lo menos con tres (3) de los cinco (5) ítems relacionados anteriormente.

Nota: Para acreditar y obtener este punto se revisará la información contenida en el RUP que relacione el proponente.

Otros aspectos

Teniendo en cuenta, el histórico de las interventorías ejecutadas en el Ministerio de Educación Nacional para realización del seguimiento de las entregas del mobiliario, se identificó que en los últimos años el fenómeno de lluvias y paros nacionales, son aspectos que han afectado algunas zonas del país, generando retrasos en las entregas y en la supervisión de estas.

La interventoría está orientada a garantizar la transparencia administrativa, la eficiencia contable en los contratos y la calidad técnica de la ejecución in-situ, para abordar la ejecución de los contratos como parte de un concepto mucho más amplio, enfocado en el cumplimiento de los programas y proyectos gubernamentales, entendiendo que los mismos son la respuesta institucional a las necesidades de una población específica, y que están insertos en políticas de largo plazo.

En este sentido, la interventoría a constituirse será un “proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados”; o como “revisión y examen de una función, cifra, proceso o reporte, efectuados por personal independiente a la operación, para apoyar la función ejecutiva”.

Desde el ámbito social, se contemplan los aspectos desarrollados anteriormente, correspondientes a los emprendimientos, participación de las MiPymes y las mujeres en el presente proceso, teniendo en

cuenta que, es una labor de tipo técnico (de carácter investigativo), con la participación de estos grupos de interés se busca generar oportunidades para que las personas y grupos excluidos o con una inclusión desfavorable, sean partícipes en estos procesos fortaleciendo su crecimiento, desarrollo y reactivación económica.

Análisis sobre la incorporación de criterios ambientales

Atendiendo la naturaleza del contrato de interventoría, no se identifican criterios de selección socio-ambientales, ya que se trata de una prestación de servicios para Realizar el seguimiento Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica del proyecto de "dotación de mobiliario escolar en Instituciones Educativas oficiales del distrito Buenaventura", y a su vez considerando que los proveedores cumplen los requisitos ambientales promulgados en este acuerdo, de conformidad a la normativa técnica existente.

En el marco de las responsabilidades que tienen los proveedores de realizar las acciones correspondientes para mitigar ciertos riesgos ambientales.

Con el propósito de apoyar las medidas ambientales en los estudios previos se establecerá dentro de las actividades de seguimiento de la interventoría la de realizar el seguimiento a cada una de las obligaciones que tienen los proveedores dentro de las condiciones del contrato.

Análisis sobre la pertinencia de la división del proceso en lotes o segmentos (art. 2.2.1.2.4.2.19 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el art. 6 del decreto 142 de 2023)

En el marco del presente proceso se lleva a cabo el análisis de la oportunidad y conveniencia de aplicar las disposiciones del Artículo 2.2.1.2.4.2.19.-División en lotes o segmentos, para "promover el proceso de contratación en lotes o segmentos que faciliten la participación de mipymes atendiendo criterios tales como "i) el tipo de entregable, ii) el valor del contrato y iii) el ámbito geográfico de la entrega. Para el efecto, las entidades estatales deberán tener en cuenta el análisis del sector económico y de los oferentes en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1 .1.6.1. del presente Decreto.(…)"

Así mismo, el articulo Artículo 2.2.1.2.4.2.19 señala que "Las entidades estatales podrán incluir en el pliego de condiciones mecanismos o reglas que limiten el número de lotes que se adjudican a un mismo proponente, con el fin de evitar que se concentre la contratación, sobre la base de criterios objetivos y no discriminatorios. La decisión de no adjudicar un contrato en lotes o segmentos podrá obedecer entre otras razones, a que mediante este mecanismo se pueda restringir la competencia o que la segmentación del mercado pueda conducir a que la ejecución del contrato sea imposible desde el punto de vista técnico o económico".

En razón a lo expuesto anteriormente, se identifica que no es viable adjudicar el contrato en lotes y segmentos, puesto que, la ejecución del contrato se va a desarrollar en el municipio de Buenaventura y la división de las interventorías no representaría beneficios para la entidad, puesto que, se estaría interviniendo la misma zona, generando caos administrativo y sobrecostos a la entidad al ser necesario duplicar o triplicar el recurso humano, funciones y procesos que generan responsabilidades divididas en varias interventorías con una gran dispersión y duplicidad de compromisos.

En este sentido, sí el seguimiento se realiza de manera unificada, permite a la entidad hacer un uso estratégico de la contratación con el propósito de invertir los recursos públicos de manera eficiente y sostenible para desarrollar la finalidad de la contratación; y por lo tanto, se ponderan elementos que representen para la entidad un costo-beneficio teniendo en cuenta las actividades y alcance que tiene la presente contratación.

Análisis sobre el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional

Normativamente el artículo 3. del Decreto 1860 de 2021, adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.16 al Decreto 1082 de 2015, donde se estableció que la Entidad Estatal en los Procesos de Contratación debe fomentar que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

En este sentido, se realizó el análisis del objeto contractual y el alcance de las obligaciones, donde se encontró lo siguiente:

Objeto contractual	Análisis
Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica del proyecto de *"dotación de mobiliario escolar en Instituciones Educativas oficiales del distrito Buenaventura"*, a cargo del Contribuyente Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos SAS	Teniendo en cuenta la importancia estratégica de asegurar la producción, entrega, instalación y calidad de las dotaciones de mobiliario escolar para garantizar el acceso continuo a la educación básica, media y la calidad del servicio educativo, el Ministerio de Educación Nacional debe contar con una interventoría integral que supervise las fases de producción y de entrega de la dotación en las sedes focalizadas del municipio de Becerril. Dentro de las actividades de seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones y compromisos de los contratos supervisados, se debe priorizar un alto componente de acompañamiento tanto en planta como en campo, que permita realizar actividades de verificación de los objetos establecidos en las especificaciones técnicas en cuanto a espesores, calibres, dimensiones, construcción estructural, pruebas de carga estática y dinámica, aplicación y calidad de ensambles y acabados referidas en el manual de dotaciones, en la revisión por lotes referida en la NTC - ISO 2859- PROCEDIMIENTOS DE MUESTREO PARA INSPECCIÓN POR ATRIBUTOS, y demás normas de alcances para las intervenciones de los espacios que serán dotados, con el fin de no superar el área útil de la infraestructura instalada. Razón por la cual, se requiere de un equipo humano especializado que realice interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica) que permita satisfacer la necesidad identificada, considerando la complejidad y ubicación de las sedes educativas urbanas y rurales que se pretende dotar, garantizando el cumplimiento en las entregas de las adquisiciones que realice la entidad estatal, con el fin de de reforzar la labor de acompañamiento y gestión desarrollada por el equipo del Ministerio de Educación Nacional.

Efectuado el análisis de oportunidad y conveniencia, se identificó que no es adecuado y pertinente exigir dentro de las condiciones u obligaciones del proceso, que el adjudicatario deba incorporar de manera obligatoria para la ejecución del servicio a contratar, personal considerado como población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, puesto que, no existen fuentes de información oficial, que permitan evidenciar la cantidad o porcentaje de estas poblaciones que cumplan con los perfiles establecidos para el presente proceso de contratación, lo que haría injustificada tal exigencia.

En este orden de ideas, se debe tener presente que para la ejecución del contrato, se solicitan perfiles profesionales y técnicos que cuenten con los requerimientos de formación y experiencia específicos, y al no contar con estadísticas oficiales sobre la población en extrema pobreza, desplazados por la violencia o personas en proceso de reintegración o reincorporación, así como sujetos de especial protección constitucional; al otorgar puntaje alguno o criterios habilitantes a las empresas que acrediten personal en la referida condición, existiría un riesgo de que por el no cumplimiento del presente

requisito, varias de las potenciales empresas que puedan presentarse al proceso desistan al no poder garantizar la obtención del máximo puntaje, disminuyendo la pluralidad de oferentes, o en el peor de los casos, que la convocatoria quede desierta.

Análisis de Abastecimiento Estratégico

Código UNSPSC 801016

Conforme a los datos identificados en la plataforma del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de Colombia Compra Eficiente, desde el punto de vista de la oferta se identificó que los diferentes proveedores para el periodo comprendido entre 2017 y 2024 realizaron 137.741 contratos con el sector público cuyo objeto contractual está relacionado con el código UNSPSC 801016 “Gerencia de Proyectos” por el valor de $36.800.863.856.427, de los cuales se contrató la cuantía correspondiente a $275.948.607.111 mediante la modalidad de concurso de méritos abierto, de estos contratos en 2,64% se celebraron por proveedores ubicados en el departamento del Cesar:

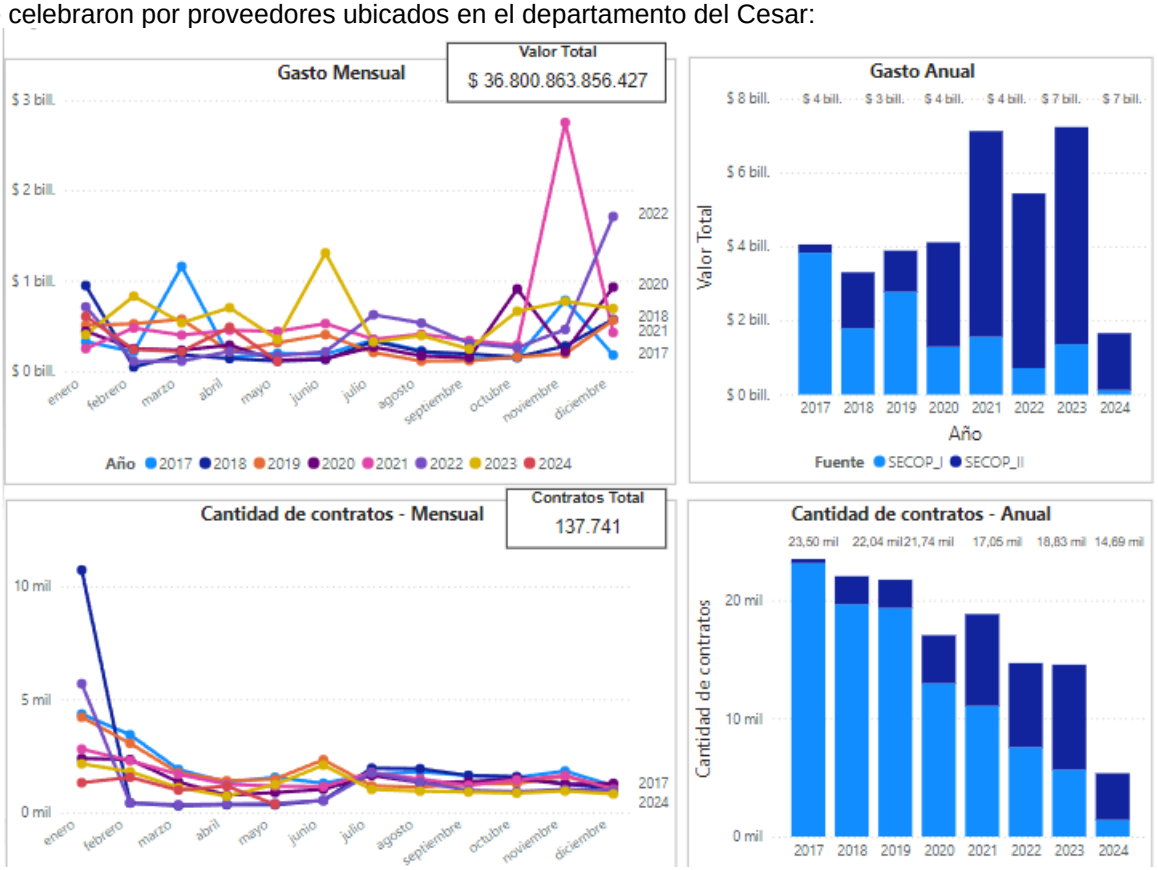


Imagen tomada del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, Colombia Compra Eficiente.

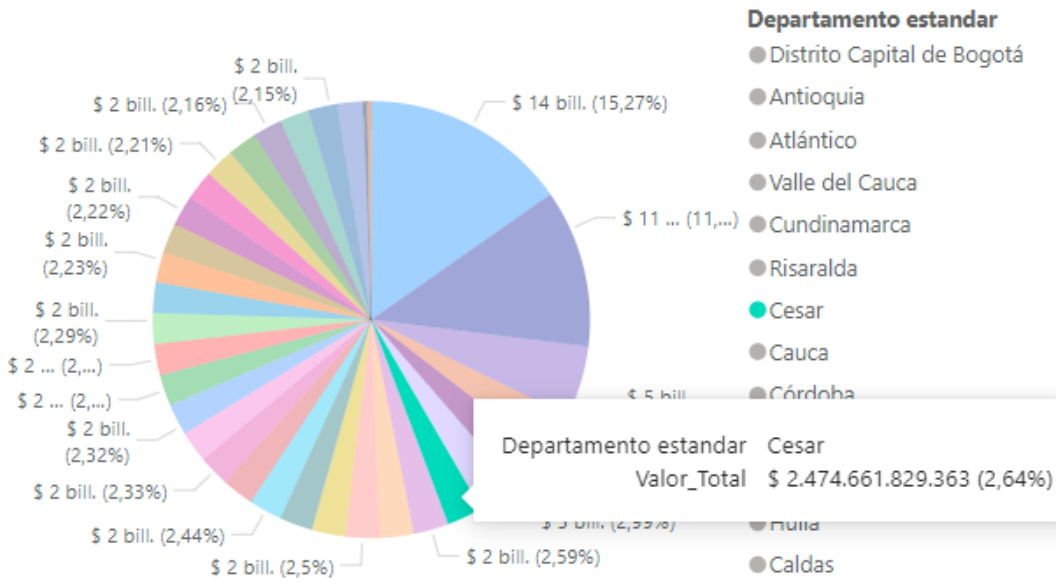


Imagen tomada del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, Colombia Compra Eficiente

A continuación, se relacionan los principales proveedores que celebraron contratos de esta naturaleza

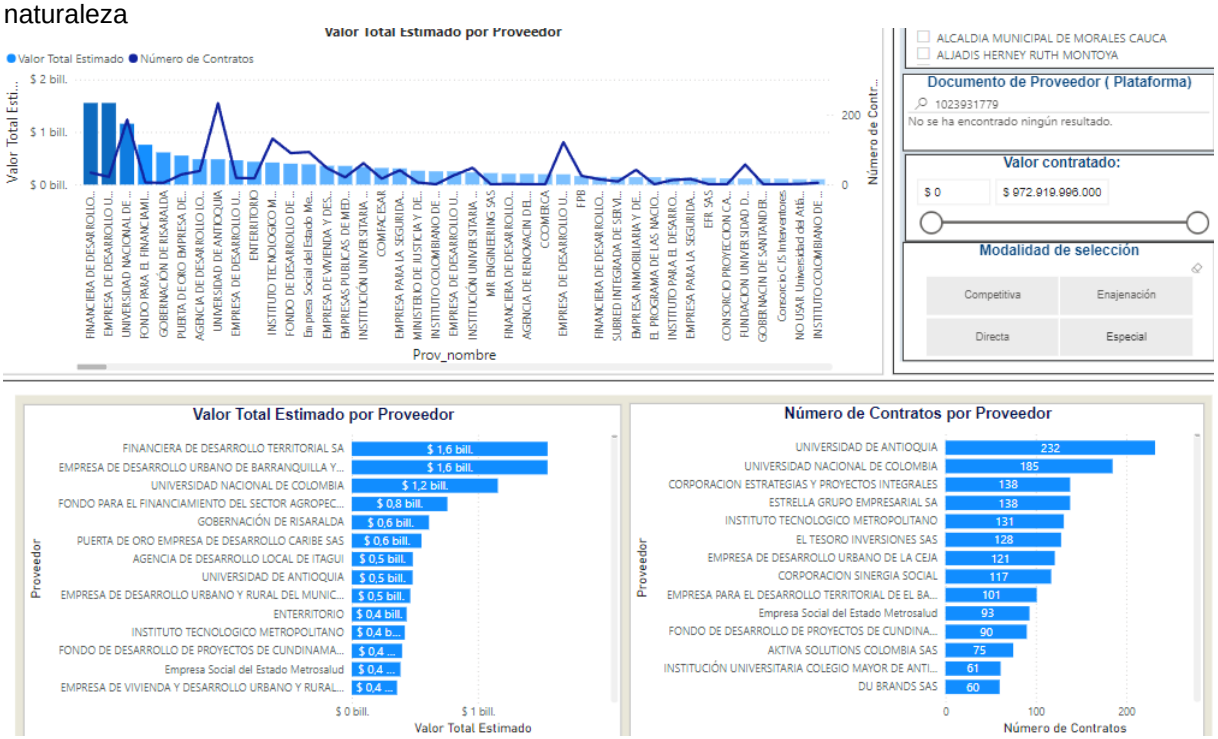


Imagen tomada del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, Colombia Compra Eficiente.

Código UNSPSC 841116

Conforme a los datos identificados en la plataforma del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de Colombia Compra Eficiente, desde el punto de vista de la oferta se identificó que las entidades públicas del orden nacional y territorial para el periodo comprendido entre 2017 y 2024 han realizado 9.038 contratos cuyo objeto contractual está relacionado con el código UNSPSC 841116 “Servicios de

Auditoría" por el valor de $765.870.404.516. De los contratos relacionados, se evidencia que la cuantía correspondiente a $275.948.607.111 se contrató mediante la modalidad de concurso de méritos abierto, de estos contratos en 2,64% se celebraron por proveedores ubicados en el departamento del Cesar:

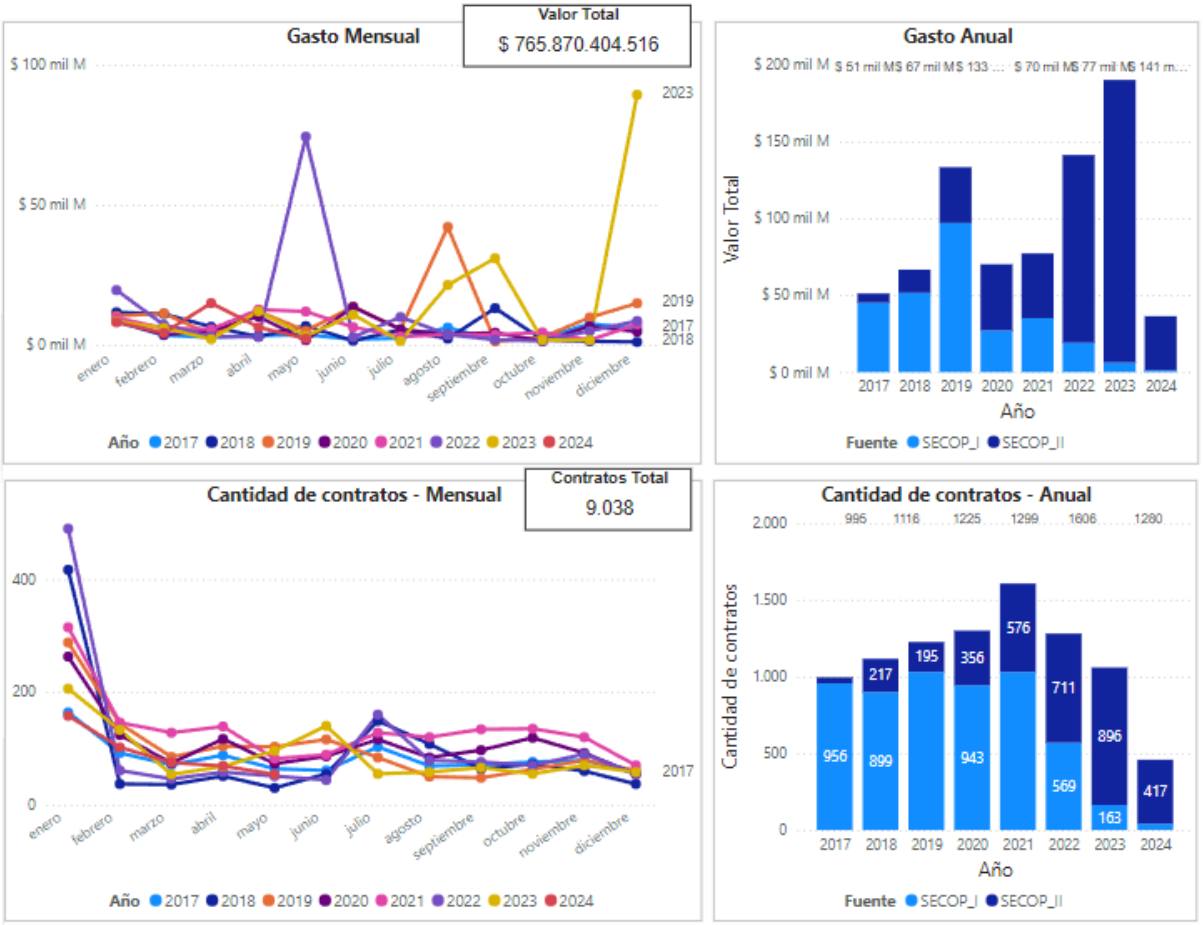


Imagen tomada del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, Colombia Compra Eficiente.

En este orden de ideas, a continuación se relacionan algunos contratos revisados dentro de estos análisis celebrados bajo la modalidad de concurso de méritos abierto cuyo objeto está relacionado con el código de bienes y servicios señalado anteriormente y su ejecución fue en el Departamento del Cesar:

A continuación, se relacionan los principales proveedores que celebraron contratos de esta naturaleza

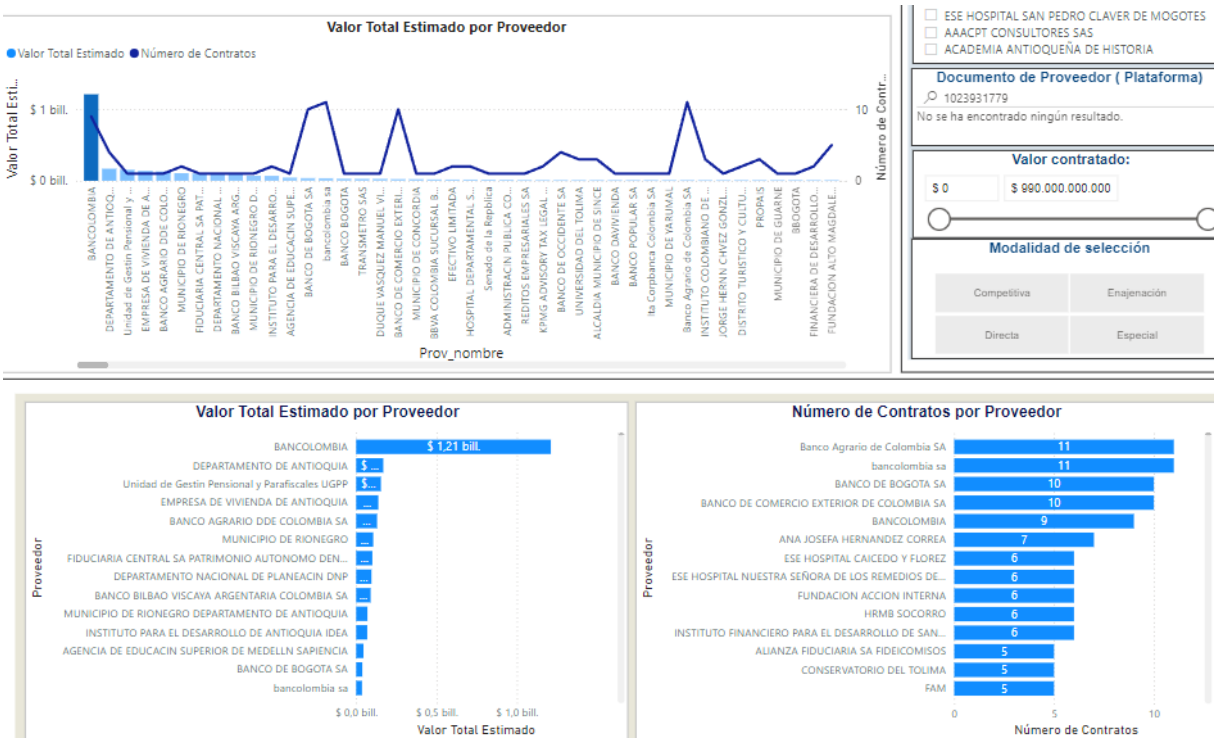


Imagen tomada del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, Colombia Compra Eficiente.

A. ESTUDIO DE LA DEMANDA

A continuación, se listan otros procesos de interventoría de la entidad que fueron desarrollados mediante la misma modalidad de Concurso de méritos abierto:

REVISIÓN DE ADQUISICIONES PREVIAS DEL MINISTERIO EN INTERVENTORIAS. A continuación, se listan otros procesos de interventoría de la entidad que fueron desarrollados mediante la misma modalidad de Concurso de méritos abierto:

Número del Contrato	Proveedor	Objeto	Valor
CO1.PCCNTR.2593657	SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S	Realizar la interventoría a la adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados.	1.797.001.388 COP
CO1.PCCNTR.1247901	SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S	Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender	3.207.683.646 COP
CO1.PCCNTR.1233950	Consorcio INTERPARES 2019	Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a los contratos con objeto: fiducia: "administrar los recursos del proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación superior, específicamente el de evaluar, certificar y acreditar la calidad de la educación superior a través de pares académicos". Operador: "prestar apoyo operativo y administrativo para la revisión documental de las solicitudes de registro calificado, y adelantar el trámite para la	2.036.690.653 COP

		realización de visitas de los pares académicos a instituciones de educación superior e instituciones prestadoras del servicio de salud, así como la atención de solicitudes de registro calificado, acreditación de alta calidad e inspección y vigilancia de educación superior	
CO1.PCCNTR.1980821	SMARTY COLOMBIA SAS	Realizar la interventoría integral: técnica, financiera, Contable, administrativa y jurídica de los contratos para la Operación global de los servicios tic del ministerio	2.197.380.553,2 COP
CO1.PCCNTR.1889236	SCAIN CONSULTORIA S.A.S.	Realizar la interventoría integral técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica a la orden de compra del acuerdo marco de precio no cce-amp-911-2019, cuyo financiamiento proviene del contrato de préstamo BID 4902/OCCO suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID	529.607.239 COP
CO1.PCCNTR.1893226	SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S	Realizar la interventoría integral técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de dotación pedagógica para las instituciones focalizadas mediante financiamiento con recursos del contrato de préstamo BID 4902/OC-CO, suscrito entre el ministerio de Educación Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.	837.090.765 COP
CO1.PCCNTR.1219201	SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S	Realizar la interventoría, técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica a los contratos de auditoría cuyo objeto es “realizar auditoria a la información reportada en los sistemas de información provistos por el ministerio de educación nacional	1.279.219.675 COP
CO1.PCCNTR.1112937	C & M Asesoría y Consultoría S.A.S.	Realizar la interventoría integral: interventoría técnica, operativa administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato no. CO1.PCCNTR.1008032 producto del PROCESO LP-MEN-03-2019 que tiene por objeto: “prestar servicios de operador logístico para la planeación, organización, producción y ejecución de los eventos y actividades que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas del ministerio de educación nacional”.	374.032.725 COP
CO1.PCCNTR.1243221	SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S	Realizar la interventoría integral: técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (fase ii).	503.975.829 COP
CO1.PCCNTR.983116	INDUDATA S.A.S.	Realizar la interventoría integral: técnica, financiera, administrativa y jurídica de los contratos para la operación global de los servicios tic del ministerio	1.723.185.948,56 COP
CO1.PCCNTR.1067615	ARG CONSULTORES Y SERVICIOS SAS	Realizar la interventoría integral: técnica, financiera, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (fase i).	630.576.240 COP

CON-MEN-1020-2018	UNIÓN TEMPORAL INTERSERVICIOS	Realizar la interventoría, técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica al contrato de auditoría cuyo objeto es "realizar auditoria a la información reportada por las instituciones, establecimientos y secretarias de educación, en los sistemas de información provistos por el ministerio de educación nacional".	417.314.589 COP
CO1.PCCNTR.457351	FUNDACION GRUPO AVANTE	Realizar la interventoría administrativa, jurídica, financiera y técnico - pedagógica a los convenios y contratos que se suscriban durante la vigencia 2018 en los diferentes temas de la subdirección de permanencia	2.367.169.350 COP

ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES

Una vez consultado SECOPII se estableció que, para procesos de interventoría de distinta índole, se cuenta desde el mes de junio de 2021 con procesos de selección por concurso de méritos para la contratación de empresas interventoras para distintos tos procesos de las entidades públicas, de las cuales se anexa la siguiente tabla:

Entidad Estatal	**Referencia**	**Descripción**	**Fecha de publicación**	**Cuantía**	**Estado**
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	CM-006-2021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto fortalecimiento de las intervenciones de las condiciones de riesgo para la enfermedad de Chagas	5/10/2021 4:57 PM *(UTC -5 horas)*	$97.824.380,00	Proceso adjudicado y celebrado
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	CMA-00-003-2021 (Presentación de oferta)	Servicio de interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable y jurídica sobre la adecuación y dotación, incluidos los diseños requeridos, del edificio sendas	15/09/2021 4:48 PM *(UTC -5 horas)*	$328.973.951,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DT-101-2021 (Presentación de oferta)	Interventoría para el mejoramiento mediante la construcción para la solución integral del paso a la altura del kilómetro 58 de la cabecera municipal de Guayabetal de la vía Bogotá Villavicencio	7/09/2021 10:46 PM *(UTC -5 horas)*	$6.000.000.000,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	CMA-IDPAC-003-2021 (Presentación de oferta)	Contratar la interventoría técnica, legal, contable, social y ambiental para las Obras con Saldo Pedagógico Bogotá el Mejor Hogar (OSP) que se deriven de los convenios solidarios	2/09/2021 9:08 PM *(UTC -5 horas)*	$69.989.095,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1312021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el proyecto vive Colombia – vías verdes – mantenimiento funcional corredor férreo jurisdicción del municipio de Venecia Antioquia	31/08/2021 8:03 PM *(UTC -5 horas)*	$300.000.000,00	Proceso adjudicado y celebrado

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	CMA -02 - 2021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal del mejoramiento de viviendas (Presentación de oferta)	27/08/2021 9:47 AM *(UTC -5 horas)*	$59.149.738,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1202021 (Presentación de oferta)	interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia rural, en municipios del grupo-6, en el departamento de Boyacá	26/08/2021 8:55 PM *(UTC -5 horas)*	$510.903.190,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1152021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia rural, en los municipios del grupo-4, en el departamento de Boyacá	20/08/2021 8:57 PM *(UTC -5 horas)*	$616.508.979,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1102021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia Rural"	18/08/2021 8:49 PM *(UTC -5 horas)*	$491.806.126,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1112021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia rural" en municipios del departamento de Caquetá grupo 2	18/08/2021 8:48 PM *(UTC -5 horas)*	$415.278.416,00	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE SEGOVIA	SISP-CM0011-2021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y socioambiental para la construcción de muro de contención y obras complementarias en el barrio San Mateo, sector Taparal, zona urbana del mu	17/08/2021 4:58 PM *(UTC -5 horas)*	$82.764.900,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1082021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en los municipios en el departamento de Santander del programa “Colombia rural”.	13/08/2021 9:47 PM *(UTC -5 horas)*	$767.262.447,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1052021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en los municipios en el departamento de Santander del programa “Colombia rural”	12/08/2021 8:53 PM *(UTC -5 horas)*	$614.457.879,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DOSRN-093-2021 (Presentación de oferta)	interventoría para la gestión y mantenimiento vial integral de las carreteras honda - guaduas - Villeta, tramo 5008 y variante honda - puerto Bogotá, tramo 5007 en los departamentos de Cundinamarca	12/08/2021 8:50 PM *(UTC -5 horas)*	$ 2.700.000.000,00	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE SEGOVIA	SISP-CM0009-2021 (Presentación de oferta)	Interventoría legal, técnica, administrativa, financiera y ambiental para la rehabilitación de vías mediante la pavimentación en concreto rígido del tramo urbano	10/08/2021 5:23 PM *(UTC -5 horas)*	$98.705.000,00	Proceso adjudicado y celebrado

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DOSRT-1132021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en los municipios en el departamento de Cundinamarca del programa “Colombia rural”	9/08/2021 9:26 PM *(UTC -5 horas)*	$762.515.966,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DTSPA-0922021 (Presentación de oferta)	interventoría a la atención de las emergencias para los desmontajes de los puentes Anchique ubicado en el pr79+0157 carretera Neiva - Castilla- municipio de Natagaima dpto del Tolima y Uchupayaco	3/08/2021 8:16 PM *(UTC -5 horas)*	$186.511.440,00	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-009-2021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción bulevar, ciclorruta y mejoramiento del espacio público en la calle 48, entre avenida Santander (sector parque de la mujer)	2/08/2021 11:40 AM *(UTC -5 horas)*	$223.688.946,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1032021 (Presentación de oferta)	interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en los municipios en el d/to de Santander del programa “Colombia Rural” grupo 1	30/07/2021 8:48 PM *(UTC -5 horas)*	$767.758.819,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1022021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia rural en los municipios del d/to de Antioquia - grupo 4	28/07/2021 9:03 PM *(UTC -5 horas)*	$846.611.934,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-0962021 (Presentación de oferta)	interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en los municipios en el departamento de Santander del programa “Colombia rural”	27/07/2021 9:35 PM *(UTC -5 horas)*	$616.385.195,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DT-CAL-004-2021 (Presentación de oferta)	interventoría para la construcción, mejoramiento y mantenimiento, vía 2902 (presentación de oferta)	27/07/2021 4:14 PM *(UTC -5 horas)*	$91.398.426,00	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE SEGOVIA	SISP-CM0010-221_1 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción del vaso de disposición final en el relleno sanitario (presentación de oferta)	27/07/2021 3:43 PM *(UTC -5 horas)*	$35.619.401,00	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-006-2021 (Presentación de oferta)	interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción y mantenimiento del pavimento en concreto rígido de la vía ubicada en la Cra 3 entre Cll 48D y 48D1 y la vía ubicada en la Cll 4	23/07/2021 4:18 PM *(UTC -5 horas)*	$178.784.439,00	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-007-2021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción de puente vehicular en concreto para el paso denominado "LAS MARRANERAS”	23/07/2021 4:16 PM *(UTC -5 horas)*	$99.999.917,00	Proceso adjudicado y celebrado

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1042021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia Rural, en municipios del grupo-7, en el departamento de Boyacá.	21/07/2021 8:42 PM *(UTC -5 horas)*	$586.960.000,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-0432021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia Rural.	19/07/2021 8:34 PM *(UTC -5 horas)*	$409.420.000,00	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE MARINILLA	CM 02-2021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental durante la ejecución y liquidación del proyecto obras de adecuación de edificios públicos del municipio de Marinilla.	19/07/2021 11:01 AM *(UTC -5 horas)*	$69.570.665,00	Proceso adjudicado y celebrado
GOBERNACION DE LA GUAJIRA	CMA 006 DE 2021 (Presentación de oferta)	Interventoría de obra (presentación de oferta)	16/07/2021 3:34 PM *(UTC -5 horas)*	$404.493.775,00	Proceso adjudicado y celebrado
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	CM-005-2021 (Presentación de oferta)	Interventoría integral: técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a las obras de construcción de las redes del acueducto para la zona sur occidental del municipio de Puerto Colombia	16/07/2021 2:16 PM *(UTC -5 horas)*	$121.947.829,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-1002021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento y mantenimiento de la vía la Belleza - Sucre en el departamento de Santander del programa conectar territorios	14/07/2021 10:19 PM *(UTC -5 horas)*	$648.062.100,00	Proceso adjudicado y celebrado
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.	FFDS-CMA-002-2021 (Presentación de oferta)	Realizar la interventoría técnico-científica del proyecto BPIN 2016000100037 denominado “Estudio de Impacto de Estrategias de Información para Modificar Conocimientos, Actitudes y Prácticas en Enferme	13/07/2021 5:19 PM *(UTC -5 horas)*	$304.254.762,00	Proceso adjudicado y celebrado
GOBERNACION DE CALDAS	CM-SI-0102021 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental a los contratos de obras resultantes del proceso de licitación lp-si-004-2021	13/07/2021 10:31 AM *(UTC -5 horas)*	$961.559.435,00	Proceso adjudicado y celebrado
	(Presentación de oferta)	Mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia rural” en los municipios del departamento de Nariño			
MUNICIPIO DE MEDELLIN	0020004899 (Presentación de oferta)	Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al contrato de mantenimiento y renovación de obras eléctricas y electromecánicas en las sedes propias del municipio.	9/07/2021 8:05 PM *(UTC -5 horas)*	$358.217.794,00	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DO-SRT-0972021	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el	8/07/2021 9:34 PM *(UTC -5 horas)*	$ 2.569.014.760,00	Proceso adjudicado y celebrado

	(Presentación de oferta)	mejoramiento de los corredores del sur del Tolima, dentro del programa de obra pública			

INTERVENTORIA DE DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR:

Se realizó un proceso de consultas de procesos similares de interventoría de dotación mobiliario, para las últimas vigencias, que permitieron avanzar en la dotación para el fortalecimiento de ambientes pedagógicos, como lo son:

Nombre Entidad	ID Contrato	descripción del Proceso	Tipo de Contrato	Modalidad de contratación	Fecha de Firma	Proveedor Adjudicado	Es Pyme	Valor del Contrato
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON*	CO1.PCCNTR.1022332	INTERVENTORÍA A LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE IMPLANTACIÓN Y MANEJO PARA USOS DOTACIONALES DE LA UPI BOSA.	Interventoría	Concurso de méritos abierto	07/12/2019	Jorge Elvecio Baquero Diaz	Si	$ 44.618.912,00
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES*	CO1.PCCNTR.2919300	Servicio de interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable y jurídica sobre la adecuación y dotación, incluidos los diseños requeridos, para las áreas internas del Edificio Sendas, sede de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, ubicado en la carrera 7 No. 6c 5	Interventoría	Concurso de méritos abierto	10/11/2021	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.	Si	$ 352.241.519,00
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	CO1.PCCNTR.395771	" INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CAMIS YARUMAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" . , todo de conformidad al pliego de condiciones y la propuesta que hace parte integral del presente contrato.	Interventoría	Concurso de méritos abierto	06/13/2018	Consorcio Interventoría CAMIS	No	$ 2.086.176.601,00
COMANDO FAC	CO1.PCCNTR.82504	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL GRUPO DE SEGURIDAD DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 TRES ESQUINAS (CAQUETÁ)	Interventoría	Concurso de méritos abierto	11/02/2016	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	Si	$ 526.587.388,00
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	CO1.PCCNTR.205847	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 256 DE 2015 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE TODA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, DEL PARQUE VECINAL LAGUNETA	Interventoría	Concurso de méritos abierto	09/29/2017	DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	Si	$ 140.000.000,00
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)	CO1.PCCNTR.1243221	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE II).	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/26/2019	SCAIN	Si	$ 503.975.829,00

BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA	CO1.PCCNTR.2503572	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS Y MOBILIARIO, DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN Y DE LA BPP	Interventoría	Concurso de méritos abierto	05/18/2021	CUBIKO SAS	Si	$ 68.518.459,00
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)	CO1.PCCNTR.1893226	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES FOCALIZADAS MEDIANTE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4902/OC-CO, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACI	Interventoría	Concurso de méritos abierto	10/14/2020	SCAIN	Si	$ 837.090.765,00
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)	CO1.PCCNTR.1067615	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	Interventoría	Concurso de méritos abierto	08/16/2019	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	Si	$ 630.576.240,00
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	CO1.PCCNTR.1621117	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DADEP-LP-494-2019	Interventoría	Concurso de méritos abierto	06/09/2020	GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.	No	$ 7.583.943.070,00
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	CO1.PCCNTR.2035135	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DOTACIONAL PARA LAS PLAZAS DE MERCADO Y ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECO	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/22/2020	P & H INGENIERIA VERTICAL SAS	Si	$ 57.415.050,00
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	CO1.PCCNTR.2078950	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMIMISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN FDLE-LP-442-2020, cuyo objeto es " REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y E	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/23/2020	CONSULTORES DESARROLLO Y AMBIENTA S.A.S	Si	$ 115.191.905,00

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.	CO1.PCCNTR.1483797	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, EL DISEÑO, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, OPERACIÓN, REPOSICIÓN, MANTENIMIENTO Y REVERSIÓN DE LOS EQUIPOS Y DE LA INFRAESTRUC	Interventoría	Concurso de méritos abierto	04/09/2020	CONSORCIO HOSPITAL BOSA 08	No	$106.408.000,00
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	CO1.PCCNTR.2086696	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA LA TERMINACIÓN DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTONICAS, URBANISMO, ELECTRICAS, COMUNICACIONES, EQUIPOS ESPECIALES, EQUIPAMIENTO DE INVESTIGACIÓN, MESONES Y MOBILIARIO, DE LOS LABORATORIOS	Interventoría	Concurso de méritos abierto	01/01/2021	CONSORCIO INTER CDMB 2020	No	$ 419.843.900,00
ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE	CO1.PCCNTR.489471	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP 127-2017" . CUYO OBJETO ES " CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y/O ADECUACION Y/O RECUPERACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRU	Interventoría	Concurso de méritos abierto	07/25/2018	ARM CONSULTING SAS	Si	$ 704.229.145,00
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	CO1.PCCNTR.1151808	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES " Realizar el mantenimiento y/o dotación de parques vecinales y/o de bolsillo en la localidad de Engativá, por el sistema de precios unitarios sin formula de reajuste y monto agotable.	Interventoría	Concurso de méritos abierto	11/05/2019	Centro Nacional de Proyectos	Si	$ 562.433.032,00
ALCALDIA LOCAL DE USME	CO1.PCCNTR.264953	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y SISOMA AL CONTRATO QUE SE GENERE DE LA LICITACION PUBLICA FDLU-LP-027 -2017 CUYO OBJETO ES " CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y DOTACION DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA	Interventoría	Concurso de méritos abierto	02/28/2018	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	Si	$ 494.275.000,00

ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	CO1.PCCNTR.1240434	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE ADECUACIÓN y/o MANTENIMIENTO y/o DOTACIÓN, DE MOBILIARIO DE PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C." DERIVADO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLIC	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/21/2019	Proyectistas Asociados SAS	Si	$ 73.431.379,00
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	CO1.PCCNTR.268030	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES " CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS P	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/30/2017	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	Si	$ 504.101.850,00
IDRD - ENTIDAD OFICIAL	CO1.PCCNTR.547973	Contratar la Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato resultante de la licitación pública cuyo objeto es: " CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACION ASI COMO EL SUMINISTRO, DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAS PIEZAS, Y/O PARTES DEL MOBILIARIO URBANO,	Interventoría	Concurso de méritos abierto	09/11/2018	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	Si	$ 449.978.251,00
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	CO1.PCCNTR.611326	LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES " Actualización de estudios, diseños y construcción y el mantenimiento y/o dotación de parques vecinales y/o de bolsillo en la localidad de Engativá, por el sistema de precios unitarios sin formula de r	Interventoría	Concurso de méritos abierto	11/14/2018	CONSORCIO ESPACIOS URBANOS	No	$ 496.346.723,00
MINISTERIO DEL DEPORTE	CO1.PCCNTR.1542455	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica a los ajustes a diseños, a las obras de adecuación y al suministro e instalación de mobiliario y equipos del laboratorio de Control al Dopaje del Ministerio del Deporte.	Interventoría	Concurso de méritos abierto	05/07/2020	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	Si	$ 271.364.923,00
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO - FONDO DE DESARROLLO LOCAL	CO1.PCCNTR.1233639	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL, AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE DOS PARQUES VECINALES DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO EN BOGOTÁ D.C.	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/27/2019	CONSORCIO JCB - 29 - 006	No	$ 150.754.521,00

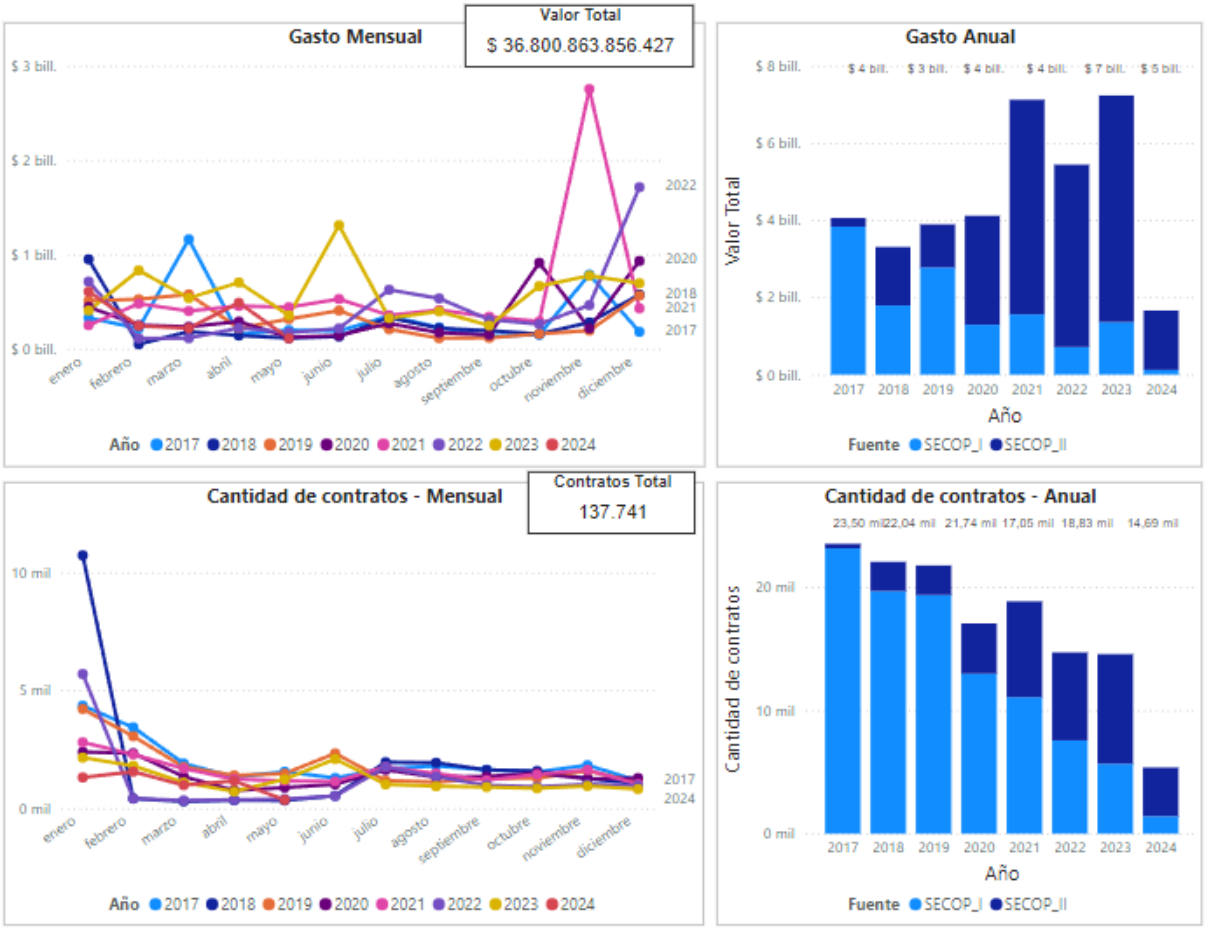
ALCALDIA DISTRITO DE RIOHACHA	CO1.PCCNTR.2581323	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA IMPLEMENTACIÓN DE AULAS INTERACTIVAS MULTIFUNCIONALES A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA	Interventoría	Concurso de méritos abierto	06/11/2021	GESTION CONSULTORES E INTERVENTORES SAS	Si	$ 193.066.335,00
IDRD - ENTIDAD OFICIAL	CO1.PCCNTR.1116022	Realizar la Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato resultante de la licitación pública cuyo objeto es: " Contratar a precios unitarios, el mantenimiento, adecuación y recuperación, así como el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano,	Interventoría	Concurso de méritos abierto	09/25/2019	CIVILE SAS BIC	Si	$ 899.999.100,00

Generalmente las entidades territoriales, tanto certificadas como no certificadas realizan contratación de interventoría para el seguimiento de la dotación escolar, en los últimos años y dentro del programa OBRAS POR IMPUESTOS, se ha evidenciado aumento de dotación parte de los sujetos activos del impuesto de renta, lo que ha derivado igualmente en la contratación de interventorías privadas a cargo, generalmente de patrimonios autónomos administrados por fideicomisarios a quienes por su naturaleza se aplica el régimen de contratación privado. Es importante señalar que cuando son las entidades territoriales, la información se encuentra generalmente en SECOP I.

ANÁLISIS DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

Código UNSPSC 801016

Conforme a los datos identificados en la plataforma del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de Colombia Compra Eficiente, se identificó que las entidades públicas del orden nacional y territorial para el periodo comprendido entre 2017 y 2024 han realizado 137.741 contratos cuyo objeto contractual está relacionado con el código UNSPSC 801016 "Gerencia de Proyectos" por el valor de $36.800.863.856.427.

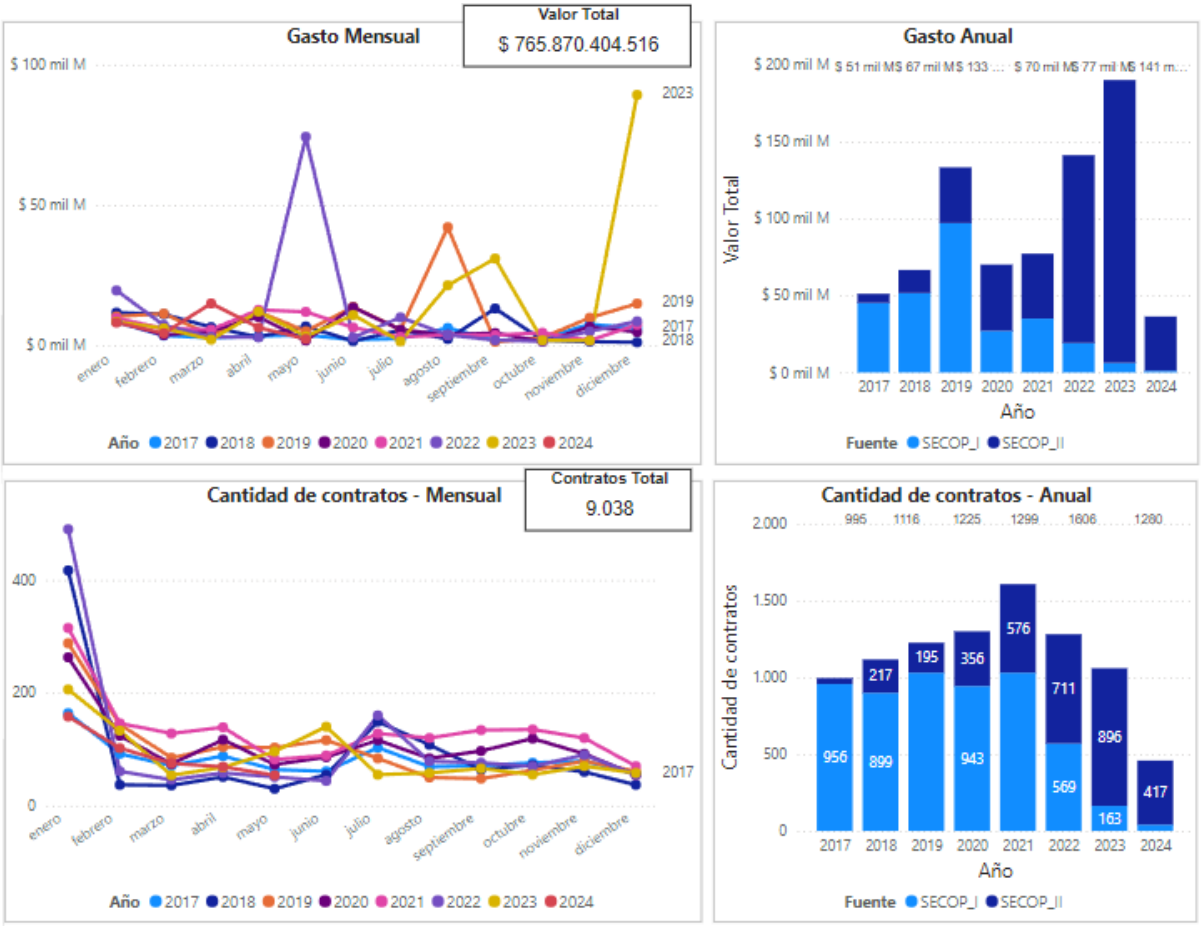


De los contratos relacionados, se evidencia que la cuantía correspondiente a $4.456.867.727.133 se contrató mediante la modalidad de concurso de méritos abierto.



Código UNSPSC 841116

Conforme a los datos identificados en la plataforma del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de Colombia Compra Eficiente, se identificó que las entidades públicas del orden nacional y territorial para el periodo comprendido entre 2017 y 2024 han realizado 9.038 contratos cuyo objeto contractual está relacionado con el código UNSPSC 841116 “Servicios de Auditoría” por el valor de $765.870.404.516.



De los contratos relacionados, se evidencia que la cuantía correspondiente a $275.948.607.111 se contrató mediante la modalidad de concurso de méritos abierto.



Dentro de los contratos analizados, se relacionan algunos procesos, mediante los cuales se contrataron servicios de auditoría a través de la modalidad de contratación concurso de méritos abierto.

Nombre Entidad	ID Contrato	Descripción del Proceso	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Proveedor Adjudicado	Es Pyme	Valor del Contrato
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON*	CO1.PCCNTR.1022332	INTERVENTORÍA A LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE IMPLANTACIÓN Y MANEJO PARA USOS DOTACIONALES DE LA UPI BOSA.	Interventoría	Concurso de méritos abierto	07/12/2019	Jorge Elvecio Baquero Diaz	Si	$ 44.618.912

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	CO1.PCCNTR.2420230	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CO1.PCCNTR.1956302 CUYO OBJETO ES " CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y DE MEJORA DEL MOBILIARIO DEL SISTEMA REDEP DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES	Interventoría	Concurso de méritos abierto	04/13/2021	B&C LTDA.	Si	$ 27.676.161
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	CO1.PCCNTR.2015302	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES " CONTRATAR EL DISEÑO Y LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, INCLUIDA LA DOTACIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO DE LA SEDE DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y	Interventoría	Concurso de méritos abierto	11/25/2020	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Si	$ 67.722.677
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	CO1.PCCNTR.205847	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 256 DE 2015 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE TODA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, DEL PARQUE VECINAL LAGUNETA	Interventoría	Concurso de méritos abierto	09/29/2017	DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	Si	$ 140.000.000
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA	CO1.PCCNTR.2503572	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS Y MOBILIARIO, DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE	Interventoría	Concurso de méritos abierto	05/18/2021	CUBIKO SAS	Si	$ 68.518.459

		BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN Y DE LA BPP						
ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No.1 ARC BOLÍVAR	CO1.PCCNTR.990324	INTERVENTORÍA A TODO COSTO E INTEGRAL (LEGAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE) DE LA CONTRATACIÓN DE PRECIOS FIJOS, UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE LA REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS COCINAS DE INFANTES DE MARINA DE LA BASE NAVAL ARC " BOLÍVAR de co	Interventoría	Concurso de méritos abierto	06/11/2019	Logia 3	Si	$ 93.526.217
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	CO1.PCCNTR.2035135	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DOTACIONAL PARA LAS PLAZAS DE MERCADO Y ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECO	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/22/2020	P & H INGENIERIA VERTICAL SAS	Si	$ 57.415.050
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	CO1.PCCNTR.697020	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORIA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TECNICA, JURIDICA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: " CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO,	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/28/2018	CONSORCIO INTERPARQUES 2018	No	$ 199.766.476

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	CO1.PCCNTR.2078950	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMIMISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN FDLE-LP-442-2020, cuyo objeto es " REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y E	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/23/2020	CONSULTORES DESARROLLO Y AMBIENTA S.A.S	Si	$ 115.191.905
HOSMIL	CO1.PCCNTR.494788	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES " DISEÑO Y ADECUACIÓN DE LOS AMBIENTES Y ESPACIOS FUNCIONALES QUE CONFORMAN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, INCLUIDA LA DOTACIÓN DE EQUIPOS Y TODA	Interventoría	Concurso de méritos abierto	07/27/2018	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	Si	$ 174.109.564
MUNICIPIO DE YOPAL..	CO1.PCCNTR.1913374	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN INFRAESTRUCTURA AULA POLIVALENTE Y BATERÍA SANITARIA, INSTITUCIÓN CARLOS LLERAS RESTREPO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE	Interventoría	Concurso de méritos abierto	11/04/2020	CONSORCIO INTER AULA POLIVALENTE	Si	$ 149.747.074
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	CO1.PCCNTR.3068726	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIONES, MEJORAS Y DOTACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/06/2021	GORDILLO & ASOCIADOS SAS	Si	$ 100.023.354

		ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C - SGC						
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	CO1.PCCNTR.393449	" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO-AMBIENTAL AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 552-2017 QUE TIENE POR OBJETO " SUMINISTRO DE MOBILIARIO ITINERANTE UBICADO EN EL ESPACIO PUBLICO PARA BRINDAR ALTERNATIVAS COMERCIALES A LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN A CARGO DEL IPES	Interventoría	Concurso de méritos abierto	04/20/2018	csi construcciones servicios e ingenieria eu	Si	$ 125.840.000
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	CO1.PCCNTR.1106804	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO-AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL IPES No. 12-2019 GRUPO I Y II QUE TIENEN POR OBJETO EL " SUMINISTRO E INSTALACION DEL MOBILIARIO PARA LOS MODULOS	Interventoría	Concurso de méritos abierto	09/20/2019	INGESC SAS	Si	$ 125.000.000
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	CO1.PCCNTR.1240434	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE ADECUACIÓN y/o MANTENIMIENTO y/o DOTACIÓN, DE MOBILIARIO DE PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C." DERIVADO DEL	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/21/2019	Proyectistas Asociados SAS	Si	$ 73.431.379

		PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLIC						
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	CO1.PCCNTR.266135	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y A LOS PROCESOS SST - MA – SO - PMT, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: " CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN D	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/28/2017	ELSA TORRES ARENALES	Si	$ 101.724.770
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO - FONDO DE DESARROLLO LOCAL	CO1.PCCNTR.1233639	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL, AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE DOS PARQUES VECINALES DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO EN BOGOTÁ D.C.	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/27/2019	CONSORCIO JCB - 29 - 006	No	$ 150.754.521
ALCALDIA DISTRITO DE RIOHACHA	CO1.PCCNTR.2581323	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA IMPLEMENTACIÓN DE AULAS INTERACTIVAS MULTIFUNCIONALES A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA	Interventoría	Concurso de méritos abierto	06/11/2021	GESTION CONSULTORES E INTERVENTORES SAS	Si	$ 193.066.335

ALCALDIA DISTRITO DE RIOHACHA	CO1.PCCNTR.2078988	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA DOTACIÓN DE ESPACIOS TECNOLÓGICOS MULTIFUNCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA	Interventoría	Concurso de méritos abierto	12/23/2020	GESTION CONSULTORES E INTERVENTORES SAS	Si	$ 132.708.800
SUPERSOCIEDADES	CO1.PCCNTR.426260	Realizar la interventoría al contrato de adecuación y dotación de la sala de audiencias de la sede de Bucaramanga de la Superintendencia de Sociedades.	Interventoría	Concurso de méritos abierto	05/30/2018	Nelsy Lidia Cruz Suarez	Si	$ 78.125.600

Conforme a los análisis realizados, se evidencia que Por otra parte, entre el periodo de 2017 y 2024 el Ministerio de Educación Nacional contrató servicios de Gerencia de Proyectos código UNSPSC 801016 por el valor de $1.053.955.274.698, donde en 2023 se ejecutó la mayoría de este presupuesto equivalente a $934.138.353.556, es decir el 89%; en 2022 se adjudicaron contratos por el valor de $14.006.605.044 equivalente al 1%; en 2021 por el valor de $41.329.148.925 (4%); en 2020 $4.446.840.215 (0,42%); en 2019 por $43.121.834.685 (4%); y en 2018 $3.137.000.000 (0.30%).

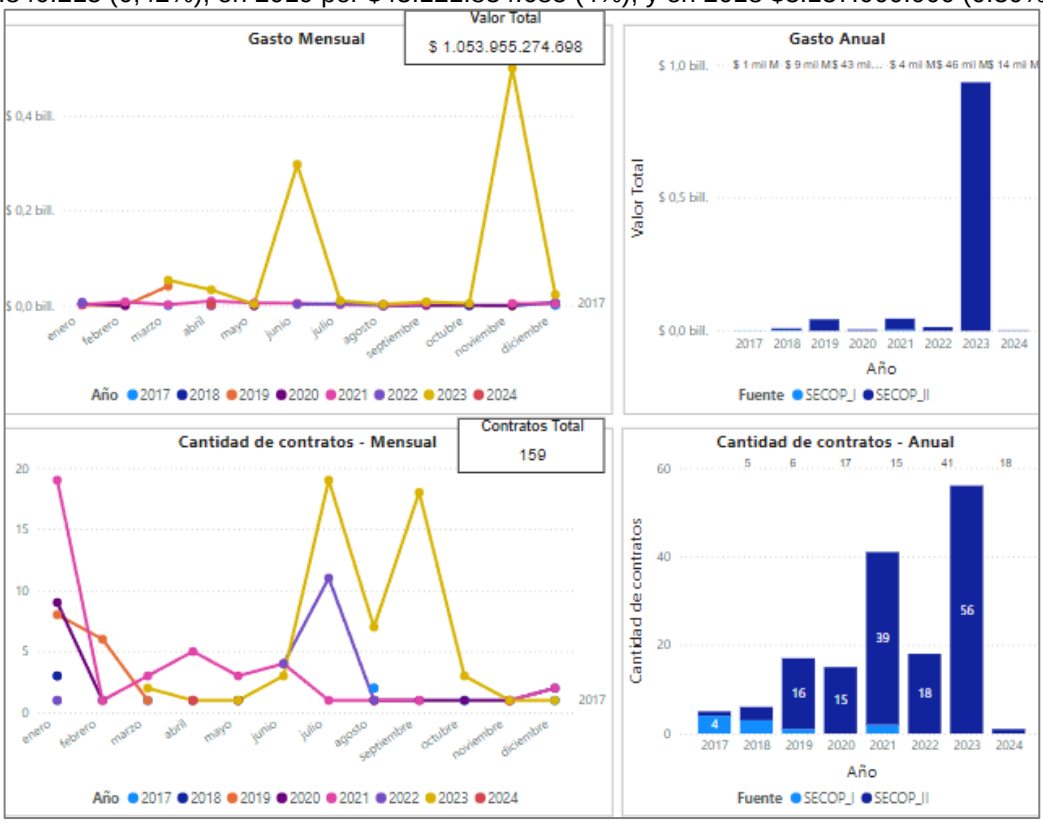


Imagen tomada del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, Colombia Compra Eficiente.

Entre el periodo de 2017 y 2024 el Ministerio de Educación Nacional suscribió 159 contratos relacionados con la Gerencia de Proyectos, de los cuales el 35% se adjudicaron en 2023, 11% en 2022, 25% en 2021, 9% en 2020, 10% en 2019, 2% en 2018 y 3% en 2017.

Código UNSPSC 841116

Realizado el código UNSPSC 811416 correspondiente a servicios de auditoría y en relación con el objeto del presente proceso, se evidencia que, entre el periodo de 2017 y 2024 el Ministerio de Educación Nacional contrató servicios de auditoria por el valor de $12.452.597.891, donde en 2017 se ejecutó la mayoría de este presupuesto equivalente a $5.171.614.801 es decir el 89%; en 2018 se adjudicaron contratos por el valor de $1.992.349.238 equivalente al 1%; en 2019 por el valor de $4.767.331.525 (4%); en 2020 $141.852.937 (0,42%); en 2021 por $44.660.700 (4%); en 2022 $79.827.551 (0.30%); y en 2023 $199.407.897.

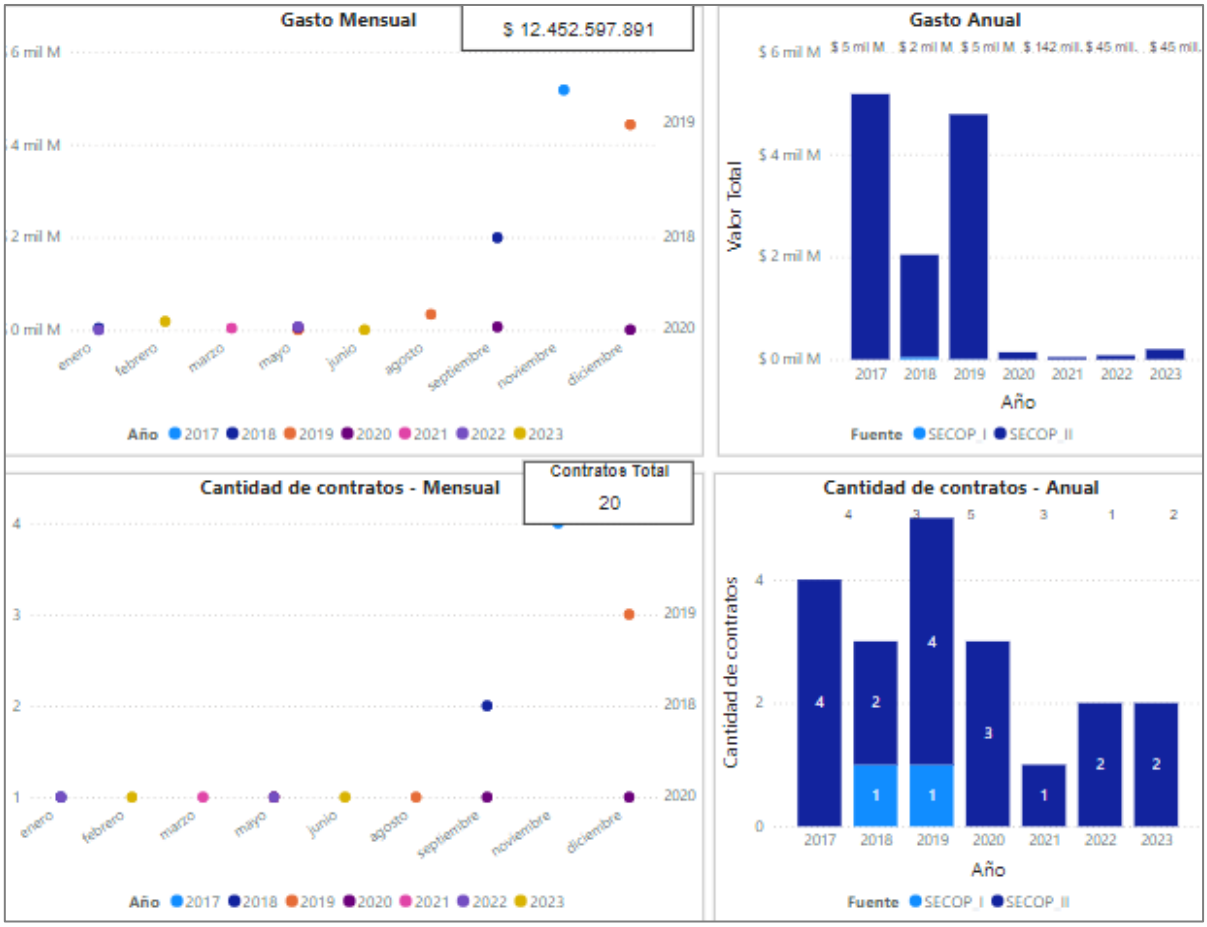


Imagen tomada del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, Colombia Compra Eficiente.

Código UNSPSC 801016

Efectuada la revisión del análisis de oferta, se encontraron 137.097 contratos para el periodo comprendido entre 2017 y 2024 que suscribieron las diferentes entidades estatales para la prestación de servicios relacionada con el código UNSPSC 801016, relacionados con la Gerencia de Proyectos, a continuación, se presenta un gráfico que muestra el presupuesto que las diferentes entidades destinaron para la celebración de este tipo de contratos.

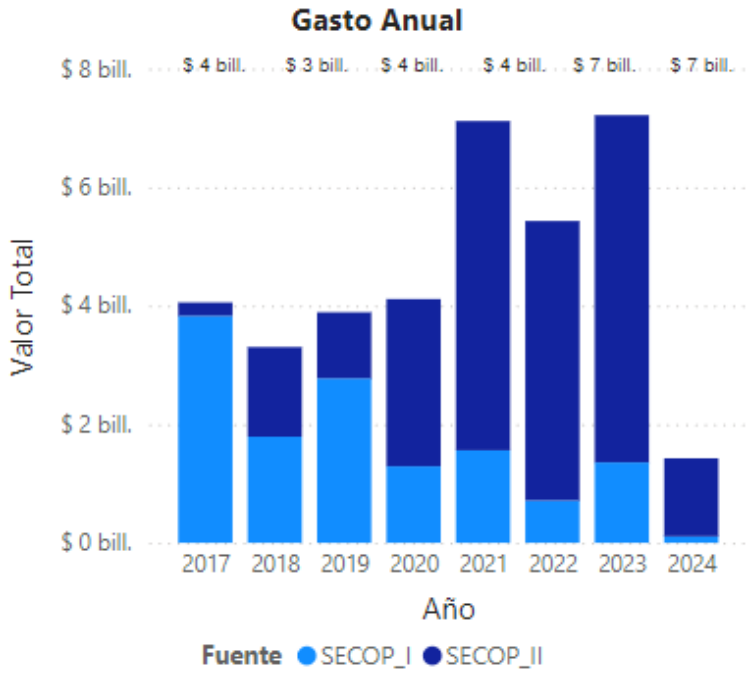


Imagen tomada del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, Colombia Compra Eficiente.

En el marco del análisis, se presentan algunos contratos relacionados con el objeto de este proceso, donde se evidencian algunos proveedores que prestaron servicios de interventoría a diferentes proyectos, además de la modalidad de contratación que para cuatro de los cinco casos referenciados se realizaron mediante concurso de méritos abierto, 2 procesos fueron llevados a cabo por el Ministerio de Educación Nacional, donde se contrataron servicios para realizar interventoría a procesos de mobiliario escolar en el territorio nacional; y los otros fueron contratados por entidades del orden territorial como las gobernaciones de Atlántico y Caquetá y Alcaldía Municipal de Rovira para la ejecución de otro tipo de interventorías.

Objeto	Entidad	Proveedor	Valor	Modalidad de contratación	Tiempo
Realizar la Interventoría a la Adquisición y Distribución de Dotación de Mobiliario Escolar a Establecimientos Educativos Públicos de la Nación Focalizados	Ministerio de Educación Nacional	Unión Temporal MINEDUCACION 01-2023	4.174.919.594	Concurso de méritos abierto	200 días
Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para el contrato de obra “pavimentación en concreto rígido y reposición de la red de alcantarillado de algunas vías urbanas de los barrios: la ceiba – Santander – lomitas – Miraflores – centenario del municipio de Rovira departamento del Tolima”	Alcaldía Municipal de Rovira	MR ENGINEERING S.A.S	219.718.304.110	Concurso de méritos abierto	135 días
interventoría técnica administrativa y financiera restauración y adecuación funcional "Edificio Coltabaco – Escuela de Artes y Oficios" Barranquilla - Atlántico.	Gobernación del Atlántico	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA COLTABACO	300.000.000	Concurso de méritos abierto	20 días

interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato de servicios cuyo objeto "Implementación Plataforma Unificada de Seguridad en el Departamento del Caquetá"	Gobernación de Caquetá	INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS LTDA.	297.817.016	Concurso de méritos abierto	8 meses
Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, y jurídica al proyecto denominado "fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte en la institución educativa núcleo escolar rural con la dotación de implementos deportivos en el municipio de Quinchía" y al proveedor, a cargo de la contribuyente productora de alimentos concentrados para animales Contegral SAS	Ministerio de Educación Nacional	LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	40.349.903	Mínima Cuatiá	3 meses

Elaboración propia con base en la información reportada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, Colombia Compra Eficiente

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EN EL PROCESO

La capacidad financiera y organizacional del sector debe analizarse teniendo en cuenta su comportamiento en las últimas vigencias, por lo que a continuación se evidencian, por lo menos, los indicadores citados en el decreto 1082 de 2015 y que son reportados en el Registro Único de Proponentes.

N	Entidad	N° Proceso	Modalidad	Indicadores Financieros			Indicadores Organizacionales	
				Liquidez	Nivel de endeudamiento	Cobertura de intereses	ROE - Rentabilidad del Patrimonio	ROA - Rentabilidad de activos
1	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	CMA-SIN-0003-2022	Concurso de méritos abierto	1,00	75%	1,00	0,0%	0,0%
2	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	CM-MEN-08	Concurso de méritos abierto	1,60	65%	2,40	5,0%	4,0%
3	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	CMA-SIN-0016-2022	Concurso de méritos abierto	1,00	70%	1,00	0,0%	0,0%
4	Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de	CM-017-2022	Concurso de méritos abierto	1,00	70%	1,00	1,0%	1,0%
5	GOBERNACIÓN DEL	CM-SIN-0009-2022	Concurso de méritos abierto	1,21	70%	1,00	4,0%	2,0%
6	GOBERNACION DE CALDAS	CM-SI-017-2022	Concurso de méritos abierto	1,00	70%	1,00	0,0%	0,0%
7	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	SED-CM-A-DCCEE-093-2022	Concurso de méritos abierto	1,20	75%	1,10	5,0%	3,0%
8	MINTRABAJO NIVEL CENTRAL	CMA-MT-003-2022	Concurso de méritos abierto	1,50	60%	2,00	2,0%	2,0%

9	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	IT-CM-22-08	Concurso de méritos abierto	1,21	70%	1,00	4,0%	2,0%
10	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CMA-DEO-SVR-43-2022	Concurso de méritos abierto	1,00	70%	1,00	0,0%	0,0%
Medidas de tendencia central				1,17	70%	1,25	2%	1%
				1,10	70%	1,00	2%	2%
Limites				1,60	75%	2,40	5%	4%
				1,00	60%	1,00	0%	0%
Muestra				10	10	10	10	10
Desviación estándar				0,22	0,04	0,51	0,02	0,01
Coeficiente de variación %				18,92	6,30	40,84	103,97	102,13

En el Indicador de liquidez, la muestra refleja una dispersión de datos con una volatilidad o desviación del 0,22 y un coeficiente de variación de 18,92%, que se toma como homogénea, por lo que se aplica el valor de la media para estimar el intervalo de confianza con un 95%; con base a lo cual se determina que en el presente proceso el indicador de liquidez debe estar entre 1 y 1,3

La muestra para el nivel de endeudamiento refleja una dispersión de datos con una volatilidad o desviación de 0,04, un coeficiente de variación del 6,30%, que se toma como homogénea, por lo cual se aplica el valor de la media para estimar el intervalo de confianza con un 95%, el indicador de nivel de endeudamiento debe estar entre 66% y 73%.

En el Indicador de cobertura de intereses la muestra refleja una dispersión de datos con una volatilidad o desviación de 0,51 y un coeficiente de variación de 40,84%, que se toma como heterogénea, por lo que se aplica el valor de la mediana para estimar el intervalo de confianza con un 95%, el indicador de Cobertura de Interés debe estar entre 1 y 1.4.

La muestra del indicador de rentabilidad del patrimonio refleja una dispersión de datos con una volatilidad o desviación de 0,02, un coeficiente de variación del 103,97%, que se toma como heterogénea, por lo que se aplica el valor de la mediana para estimar el intervalo de confianza con un 95%, el indicador debe estar entre 0% y 3%.

En el Indicador de Rentabilidad sobre activos la muestra refleja una dispersión de datos con una volatilidad o desviación de 0,01 y un coeficiente de variación de 102,13%, que se toma como heterogénea, por lo que se aplica el valor de la mediana para estimar el intervalo de confianza con un 95%, el indicador de ROA debe estar entre 0% y 2%.

De acuerdo con la información publicada en las bases de datos de SECOP II en cuanto a procesos contractuales y Estados Financieros por Sector, se realiza el análisis de las últimas vigencias disponibles para consulta, (2021, 2022 y 2023) de las empresas clasificadas en los sectores catalogados bajo los códigos (UNSPSC), 801016 Gerencia de proyectos, 811415 Control de Calidad, 81417 Control de la Producción y 841116 Servicios de Auditoria. El análisis se realiza tomando una muestra de 10 procesos con características similares al presente, adelantados durante las últimas vigencias por algunas entidades, con el fin de determinar a través de intervalos de confianza los rangos para establecer cada indicador.

Con base en el decreto 1082 de 2015, las recomendaciones de la Agencia Colombia Compra Eficiente y los riesgos asociados al objeto, los indicadores de capacidad financiera y organizacional, así como su relación frente a los riesgos del proceso, serán los que se definen a continuación:

A. Indicadores de capacidad financiera

De acuerdo con Colombia compra eficiente, "*Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.*", los indicadores de capacidad financiera que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

- Índice de Liquidez: *"el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo."*
- Nivel de endeudamiento: *"el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos."*
- Razón de cobertura de intereses: *"el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras."*

B. Indicadores de capacidad organizacional

Teniendo en cuenta la definición establecida por Colombia compra eficiente en su manual para establecer y verificar requisitos habilitantes en procesos de contratación, *"La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable."*, los indicadores de capacidad organizacional que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

- Rentabilidad del patrimonio: "*el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente."*
- Rentabilidad del activo: *"el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio."*

C. Indicadores adicionales

Es importante para el presente proceso establecer indicadores adicionales teniendo en cuenta que están relacionados con el objeto del contrato en pro de minimizar los riesgos, y que reflejen la eficiente actividad económica del oferente, los cuales serán analizados bajo los mismos parámetros de la información financiera contenida en el RUP.

- Capital de trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente). Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

- Patrimonio (Activo total - Pasivo total). Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la cantidad de recursos propios en términos absolutos cuando el presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto y la Entidad Estatal debe asegurar la continuidad del proponente en el tiempo.

Análisis de los valores máximos y mínimos de los indicadores definidos

Criterios para la fijación de los límites de los indicadores

El Ministerio de Educación Nacional, para la fijación de los límites de los indicadores de capacidad financiera y operacional, ha tomado en cuenta diferentes criterios, con el fin de no limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas matemáticas, estos son:

- La proporcionalidad con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo y forma de pago, así como las condiciones generales que definen el comportamiento del sector.
- La proporcionalidad con el riesgo asociado al proceso de contratación. El cumplimiento de los indicadores financieros y de capacidad organizacional por parte de los proponentes, tienen incidencia directa en la mitigación de los riesgos del proceso.
- El establecimiento de dichos indicadores debe conservar el cumplimiento del principio de la selección objetiva mediante la promoción de la libre concurrencia y la pluralidad de ofertas dentro del proceso.
- Los indicadores de capacidad financiera y organizacional deben motivar la competencia en el mercado.
- La proporcionalidad con la capacidad financiera y organizacional del sector económico al cual pertenece el objeto del proceso.

Análisis de los indicadores de capacidad financiera y organizacional exigidos

Con base en análisis del sector realizado es posible concluir que exista pluralidad de oferentes frente al cumplimiento de los indicadores entorno al valor promedio de ellos. No obstante, teniendo en cuenta los criterios para la fijación de los límites de los indicadores el Ministerio establece los siguientes para el presente proceso.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
Indicador	**Limite**	**Condición**
Índice de liquidez (L)	Mayor o igual a 1,3	Sí; L ≥ 1,3 Cumple Sí; L < 1,3 No cumple *Sí el resultado es indeterminado se calificará como Habilitado
Nivel de Endeudamiento (NE)	Menor o igual 70% Equivalente a 0,70	Sí; NE ≤ 70% Cumple Sí; NE > 70% No cumple
Índice de Cobertura (IC)	Mayor o igual a 1,4	Sí; IC ≥ 1,4 Cumple Sí; IC < 1,4 No cumple *Sí el resultado es indeterminado se calificará como Habilitado

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)	Mayor o igual a 3% Equivalente a 0,03	Sí; ROE ≥ 3% Cumple Sí; ROE < 3% No cumple
Rentabilidad del activo (ROA)	Mayor o igual a 2% Equivalente a 0,02	Sí; ROA ≥ 2% Cumple Sí; ROA < 2% No cumple

INDICADORES ADICIONALES		
Capital de trabajo (CT) = Activo corriente – Pasivo corriente	Mayor o igual a 40% del PO	Sí; CT ≥ 40% del PO Cumple Sí; CT < 40% del PO No Cumple
Patrimonio (PT) = cuenta de patrimonio total	Mayor o igual a 30% del PO	Sí; PT≥ 30% del PO Cumple Sí; PT < 30% del PO No Cumple *PO=Presupuesto Oficial del proceso

Nota 1: Dichos indicadores se requieren con base al respectivo análisis del sector y las características propias del proceso para garantizar pluralidad de oferentes y una evaluación objetiva de los proponentes. Adicionalmente a los indicadores estipulados en el Decreto 1082 de 2015, el Ministerio, de acuerdo con las características del proceso contractual que se adelanta, requiere verificar la liquidez operacional y el respaldo patrimonial por lo que se incluye el capital de trabajo y patrimonio dentro de la verificación de requisitos habilitantes financieros.

Nota 2: La Entidad no permitirá la participación de proponentes o integrantes de consorcios o uniones temporales con valores de capital de trabajo y patrimonio negativos, so pena de rechazo.

Nota 3: En el caso que la utilidad operacional sea negativa para oferente individual, o que el resultado del indicador sea negativo para oferentes plurales, se calificará como NO CUMPLE.

1. PROPONTES PLURALES

En caso de que la oferta sea presentada por la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cada uno de los proponentes y de los integrantes que los conforman, deben entregar la información financiera de manera independiente, junto con una copia del Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal.

Las condiciones habilitantes de capacidad financiera y organizacional de los oferentes plurales se calcularán con base en la suma aritmética de las partidas de cada uno de los miembros del Consorcio o Unión temporal, de acuerdo con su participación, como se muestra en la formula N°1; excepto para aquellos indicadores que son valores absolutos, en cuyo caso se aplicará la formula N°2.

Formula N°1:

$$(ii) Indicador = \frac{\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i \times porcentaje\ de\ participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i \times porcentaje\ de\ participación_i}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (Unión Temporal o Consorcio)

Formula No.2:

$$(i) Indicador\ en\ valor\ absoluto = \sum_{i=1}^{n} Indicador_i$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (Unión Temporal o Consorcio).

NOTA: Los indicadores que provienen de la división de cuentas de los estados financieros serán calculados con la formula N°1 (a saber, liquidez, endeudamiento, índice de cobertura de intereses, rentabilidad sobre el patrimonio y rentabilidad del activo); mientras que para el caso de los indicadores que son valores absolutos se calculará con la formula N°2 (capital de trabajo y patrimonio).

2. PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

Los Proponentes extranjeros no obligados a estar registrados en el RUP, deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. Para el efecto, el Proponente presentará dicha información en el formato de información financiera anexo y deberá utilizar la tasa representativa del mercado vigente, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la fecha en la

cual los estados financieros fueron expedidos. Para el efecto, el proponente y el Ministerio de Educación Nacional tendrán en cuenta las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia Financiera.

Cuando se encuentren en un idioma distinto del español, se aceptarán las traducciones simples al idioma español, adjuntando los documentos en el idioma de origen. La clasificación de cuentas y la conversión de los Estados Financieros a la moneda funcional colombiana deben ser avaladas en documento debidamente suscrito por un Contador Público Colombiano y el Representante Legal o Apoderado del oferente en Colombia.

El contador público colombiano que avala la conversión de los Estados Financieros a la moneda funcional colombiana deberá allegar copia de la tarjeta profesional y de la certificación antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, certificación que deberá encontrarse vigente a la fecha de presentación de la oferta, con vigencia no mayor a 90 días de expedición.

En el evento que, por las prácticas contables del país de origen, los rubros que correspondan a las cuentas requeridas para el cálculo de los indicadores financieros y organizacionales, estipulados en el pliego de condiciones, difieran de las establecidas en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se deberá aportar, junto con la información financiera, certificación suscrita por la persona natural o por el representante legal (persona jurídica) y avalada por un contador público inscrito en la Junta Central de Contadores Colombiana, en la que conste tal circunstancia y en la que se indiquen con claridad los rubros que corresponden a las cuentas señaladas. Se debe adjuntar tarjeta profesional del contador público y certificación de antecedentes disciplinarios expedida por la junta Central de Contadores con vigencia no mayor a 90 días.

En caso de que cualquiera de los requerimientos anteriormente mencionados no sea aplicable en el país del domicilio de la empresa extranjera, tanto el Representante Legal de esta última, como el apoderado en Colombia, deberán hacerlo constar así bajo la gravedad de juramento. *

*NOTA: El no cumplimiento de estos factores dará lugar a que la propuesta sea evaluada como NO HABILITADA.

Este documento hace parte del Estudio Previo.